Sábado 20 de Enero de 1866. MONTEVIDEO. 2ª Epoca—Año 3º—Núm. 421

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR [illegible]
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses.. » 10 50 »
Por un año.. » 20 »
El número suelto 20 centésimos ó 1 real.

Los avisos [illegible] Los comunicados [illegible]

Redactores: Dres. D. Elbio Fernandez y D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

ENERO 20. [illegible]

Efemérides.

1800—Vicente Yañez Pinzon [illegible]

1726—[illegible]

A nuestros Agentes

[illegible]

EL SIGLO

La Comision Estraordinaria Administrativa.

[illegible]

...tículos que se opongan al ejercicio de esas comisiones [illegible]

Hace poco la esperiencia demostró que la Comision Estraordinaria de la Capital no podia depender absolutamente de la Direccion General de Obras públicas [illegible]

[illegible]

Montevideo.

[illegible]

L. Dominguez.

Saludamos hoy el aniversario de la fundacion de la hermosa coqueta del Plata [illegible]

El 20 de Enero de 1726 fué fundada Montevideo [illegible]

[illegible]

¡Salud á Montevideo!

F. y A.

Las Cuentas de los Departamentos.

[illegible]

que obligarian pronto á los administradores de dineros públicos á llevar la contabilidad con mas exactitud y á vigilar mejor la aplicacion de los decretos relativos á los impuestos y contribuciones haciendolos extensivos á todos los habitantes, sin escepcion alguna ni contemporizaciones otras que las acordadas por orden superior.

De la mera inspeccion de dichas cuentas se deduce que no hay sistema establecido ni regla absoluta aplicada indistintamente á todos los departamentos; que cada uno se maneja como le dá la gana, y que algunos llevan la osadia hasta negarse redondamente á presentar cuenta alguna.

Esto es un desorden, primero, y luego será la anarquia.

Vemos, por ejemplo, que en ciertos departamentos, las patentes de *rodados* constituyen una de las rentas principales de la administracion, como en Canelones; que en otros nada se ha cobrado á ese respecto, como en la Colonia, Cerro-Largo, etc.; que en varios departamentos no figura entrada alguna por *Patentes de Giro*, cuando en otros constituyen esas entradas una renta de consideracion; en fin que la de los *permisos* para abrir casas de negocio es casi insignificante en la mayor parte y nula del todo en otros.

Eso es pues una anomalia sobre la cual nos parece que la Contaduria General deberia ejercer su atencion.

Para hacer mas sensible esa anomalia, vamos á presentar enseguida el cuadro de las cantidades ingresadas en caja por esos diferentes ramos. Nuestros lectores se convencerán mejor asi de la justicia de nuestras apreciaciones. Helo aquí:

DEPARTAMENTOS	FECHAS	Patentes de giro.	Permisos para abrir casas.	Rodados.
La Colonia	Mayo á Octub.	Nada	76. »	Nada
Cerro-Largo	Marzo á Junio	1,120	Nada	Nada
San José	Marzo á Oct.	1,029.50	7.36	519.40
Maldonado	Junio á Set.	Nada	5.60	Nada
Durazno	Febr. á Oct.	2,400. »	Nada	647. »
Tacuarembó	Marzo á Set.	3,357.50	12. »	195. »
Canelones	Abril á Junio	Nada	Nada	2,172.50
Paysandú	Agosto	Nada	12. »	Nada
Los demas depart.	Faltan las cuentas			

Sin escrudiñar mucho, abrimos el *Registro estadístico* del año 1860, publicacion oficial, y hallamos que en el referido año existian en los departamentos siguientes los establecimientos cuyo número vamos anotando:

San José	185	establecimientos
Canelones	359	«
Florida	181	«
Minas	191	«
Colonia	287	«
Soriano	242	«
Paysandú	232	«
Salto	388	«

Creemos que se puede calcular aproximadamente el valor de las patentes una con otra en 15 $. Pues bien, vamos á poner en parangon las sumas que resultan cobradas de los departamentos, con las que, segun este cálculo deberian haber pagado.

Hé aquí la operacion:

DEPARTAMENTOS.	PAGÓ.		APRECIACION.
Cerro-Largo	1,120	....	*faltan datos*
San José	1,029 50	....	2,775 «
Durazno	2,400 «	....	*faltan datos*
Tacuarembó	3,357 50	....	*id.*
La Colonia	*nada*	....	4,305 «
Maldonado	«	....	*faltan datos*
Canelones	«	....	5,385 «
Paysandú	«	....	3,480 «
Florida	«	....	2,715 «
Minas	«	....	2,865 «
Soriano	«	....	3,630 «
Salto	«	....	5,820 «

Aquí no podemos hacer mas que una comparacion con el Departamento de San José, pero es elocuente, pues no ha dado mas que las *dos quintas partes* de lo que deberia dar, conforme al padron del año 1860.

Esto, no mas, prueba los defectos que entorpecen las administraciones de campaña, privándolas de buenas rentas con las cuales se podria edificar iglesias, establecer escuelas, hacer puentes y mejorar los caminos sin necesidad de recurrir á la caridad pública y á las suscriciones.

En cuanto á los permisos para abrir casas de negocio, salta á la vista lo insignificante de las entradas, y por los rodados observamos que el Departamento de Canelones es el único que presenta una entrada regular con ese motivo, pero en cuanto á San José que, segun lo recolectado, solo tendria 173 carretas, el Durazno 216 y Tacuarembó 65 en todo el departamento, creemos que sin necesidad de mas informes podemos asegurar que hay en esos departamentos muchísimo mas carretas, y que desde luego la recaudacion se hace con el mayor descuido.

Apuntamos pues esas observaciones con el objeto indicado en nuestro artículo de ayer, y mañana concluiremos nuestras apreciaciones á ese respecto. A.

Reclamaciones Diplomáticas.

Siguiendo á nuestros cólegas que lo habian afirmado, anunciamos ayer que los Ministros Español é Italiano se habian presentado al Gobierno reclamando el reconocimiento de los créditos de sus respectivos nacionales.

Mejor informados podemos hoy asegurar que los que han presentado sus reclamaciones son los Ministros Italiano y Brasilero, y no el Español que solo se ha limitado á enunciar la idea de un tratado sobre un antiguo crédito de la España, sin hacer ninguna exigencia premiosa, y sin insistir hasta ahora en esa idea, comprendiendo sin duda las poderosas razones que tiene el Gobierno para abstenerse de celebrar un tratado de ese género y postergarlo hasta que sea reemplazado por los poderes constitucionales.

Es de suponerse que los Sres. Ministros Italiano y Brasilero imitarán al Sr. Ministro Español, y oyendo las escusas que sin duda les dará el Gobierno para no entrar en estos momentos en ninguna negociacion sobre reconocimiento de créditos, reservarán sus reclamaciones para cuando, terminada la guerra en que el país se halla empeñado, entre en su vida normal y constituya regularmente sus poderes públicos.

Ninguna ventaja tendrian en obtener ese reconocimiento desde que, atentas las circunstancias estraordinarias en que se halla el país, no podrian exigir inmediatamente el pago, y desde que por otra parte, cualquier arreglo que celebrase el actual Gobierno, tendria que ser sometido á la sancion del Poder Legislativo.

Como por otra parte los Sres. Ministros reclamantes no pueden dudar de que lo primero de que se ocuparán las Cámaras venideras será el arreglo de la deuda pública, porque todos comprendemos perfectamente que nada le conviene mas al país que efectuar cuanto antes ese arreglo, es evidente que no pueden tener inconveniente en postergar sus reclamaciones hasta que esas Cámaras estén constituidas. F.

Historia de la República.

Con motivo del recuerdo que hemos hecho del aniversario de la fundacion de Montevideo, nos viene á la memoria que el Sr. D. Isidoro De-María que escribió la primera parte del Compendio de la Historia Oriental tiene pronta su continuacion.

Escaso de recursos como todo hombre que consagra una vida entera no á la especulacion sino al desinteresado trabajo de la prensa y de la enseñanza pública, no se atreve á arrostrar los gastos de la publicacion, mucho mas en vista del indiferentismo con que fué mirada su primera parte del Compendio por la autoridad, cuyo deber era proteger una obra de interés público y que constituia uno de los mejores textos para la lectura en las escuelas públicas.

Apelamos al patriotismo del Gobierno, por que los dineros que se emplean en propagar entre la juventud los conocimientos históricos del pais, son los mejor empleados; pues por lo general conocemos mas la vida de las naciones estrañas y aun de los pueblos mas remotos de la antigüedad, que la del nuestro.

Pedimos al pueblo y al Gobierno proteccion para que ayuden á costear este trabajo que aunque en compedio, suministra datos importantes para escribir mas tarde la historia detallada de la República. F. y A.

Señales de las ovejas.

Hace mas de dos meses que hemos hecho notar la necesidad de marcar las ovejas como se marca el ganado vacuno, con el objeto de evitar los fraudes y robos que se cometen diariamente en la campaña, por la facilidad con que se pueden distraer cantidad de esos animales de las majadas á que pertenecen sin recurso para el dueño para hacer reconocer su legítima propiedad. Hasta observamos que esos robos se repetian con tanta frecuencia en el Departamento de Minas, que los hacendados habian resuelto abandonar el ramo de cria de las ovejas, porque en lugar de aumentar su capital con esa industria, lo veian disminuir todos los dias.

Esto era bastante grave para llamar la atencion de la autoridad y tratar de ocuparse del remedio; así es que aconsejamos de establecer un sistema de marcas para las ovejas; pero nada se hizo, porque las cuestiones que no estimulan las pasiones son las que menos llaman la atencion entre nosotros.

Hoy vemos que el mal denunciado por nosotros se hizo general en la República vecina, y dió motivos en el Entre-Rios á la importante medida de la marca de las ovejas, conforme al decreto que reproducimos á continuacion:

DECRETO.

Art. 1.º Las Gefaturas Políticas abrirán un Registro de señal ó marca del ganado lanar de sus respectivos Departamentos, y en la misma forma que el establecido para las haciendas vacunas.

Art. 2.º Los boletos de marcas ó señal para el ganado lanar serán entendidos en la forma siguiente:—hasta 1500 cabezas, en sellos de segunda clase, hasta 4500 en sellos de tercera clase, hasta 9500 en sellos de cuarta clase y de 10,000 arriba en sellos de quinta clase.

Art. 3.º Dicho Registro quedará cerrado á los seis meses de la promulgacion de la ley de la materia y los Gefes Políticos remitirán cópia de ellos á la Gefactura de la Capital para que sean anotados en el Registro General de marcas de la Provincia.

Art. 4.º Los criadores de haciendas lanares que en el término señalado no hubiera cumplido con lo dispuesto en el artículo 2.º no podrán invocar como título, la señal ó marca no registrada, siendo obligados á hacerlo y se les impondrá una multa en el órden siguiente:—á los que dejen estender sus boletos en sellos de 2.ª clase 20 pesos, á los de 3.ª 30$, á los de 4.ª 40$, y á los de 5.ª 50$.

Art. 5.º Siempre que en un distrito hubiese dos ó mas señales iguales, el Gefe Político del Departamento procederá á indagar la que sea mas antigua, y probado esto le será prohibido su uso á los que lo hubiesen hecho con posterioridad al mas antiguo, quien tendrá derecho de seguir usándola.

Art. 6.º Queda prohibida la estirpacion de las dos orejas como señal, y los hacendados que hoy tuviesen hacienda lanar con ella, quedan obligados á hacer un recuento de toda ella con presencia del Alcalde del Distrito y un vecino del mismo, dando cuenta el primero á la Gefatura del Departamento donde debe constar esta diligencia.

Art. 7.º Los que no cumpliesen con el artículo anterior, á mas de la pena impuesta en el artículo 4.º incurrirán en una multa de 20 pesos.

Sentimos no ver expresado aquí el sistema adoptado para las señales, pero bastará consultar algunas obras agronómicas para cerciorarse de lo que mejor convendria en este caso.

Con motivo de esta disposicion, el *Uruguay* hace las observaciones siguientes:

Las conveniencias que los propietarios de ovejas van á reportar de esa disposicion, no escaparán á nadie.

Estableciendo el registro de señales, bajo una buena reglamentacion, las cuestiones que con frecuencia se suscitan entre los propietarios de obejas, se arreglarán con suma facilidad, ocurriendo los interesados á los registros que deben existir en las oficinas de las Gefaturas políticas.

No dudamos, pues, que los hacendados se han de apresurar á registrar las señales de su rebaños, sobre todo cuando el derecho no puede ser mas módico, al paso que la multa impuesta á los infractores es bastante fuerte.

En otro lugar publicamos los documentos relativos á esta disposicion.

La verdad es que se nota bastante movimiento en el ministerio y en las demás oficinas del gobierno.

Si esa actividad continua, la Provincia ganará inmensamente y el gobierno ha de merecer los aplausos del pueblo.

Unimos nuestra voz á la de nuestro cólega el *Pueblo*, para recomendar al gobierno la adopcion de una medida igual, pues se hace del todo necesaria. A.

EXTERIOR

Sociedad italiana.

La que funciona en Buenos Aires bajo el título de *Union y Benevolencia* ha publicado el estado general de su administracion correspondiente al año anterior, el cual, segun *El Plata*, prueba no solo la actualidad floreciente de dicha asociacion, sino tambien que los italianos residentes en estos paises están íntimamente ligados por el espíritu de fraternidad con sus hermanos de Europa.

Esa publicacion manifiesta la tendencia general que domina entre la poblacion italiana que es aquella de juntarse, reunirse, olvidando todas las divisiones fomentadas por las siempre estériles cuestiones de partidos políticos, mirando solo hácia el bien general de todos.

No tributaremos alabanzas á ninguno en particular, por que sin ofender la modestia de quien contribuye á esa gran obra de conciliacion todos, puede decirse q' ayudan eficazmente; y la prueba son los resultados que se han conseguido, resultados inesperados, si se tiene presente el estado económico en el cual se encontraba la sociedad no hay gran tiempo.

Concluirémos invitando á todos los italianos á persistir en esa senda de la concordia que practicada largamente les hará acreedores á la estimacion de todos, á la vez que enaltecerán siempre mas el nombre de la patria querida.

«La América.»

El 1.º de Febrero aparecerá en Buenos Aires un nuevo diario titulado *La América* y redactado por nuestro compatriota D. Agustin de Vedia.

Al freir será el reir.

Segun un corresponsal de *El Pueblo*, dos paraguayos pasados dicen que el Paso de la Patria está defendido por 300 cañones.

Es probable que esa gente atrasada en aritmética se haya equivocado en la cuenta; pero aun siendo cierta, siempre puede decirse «al freir será el reir», por que los aliados no están muy pobres respecto de artillería de primer órden.

Las reclamaciones.

El Pueblo bonaerense consagra un artículo á las nuevas reclamaciones que pesan sobre este país, y que se inician en circunstancias las menos á propósito para atenderlas y examinarlas despacio.

El cólega se manifiesta temeroso de nuestra suerte, recuerda con indignacion los tratados del 51 con el Brasil, el proyecto del Dr. Estrázulas convertido en ley en 1853, admitiendo los reclamos por perjuicios de guerra y otros sucesos posteriores á que dió origen esa ley.

Respecto de las nuevas reclamaciones confía solamente en los hombres honrados y en la nueva generacion, pensando así respecto del pueblo italiano que halla en estos paises su segunda patria:

«La Italia, con la cual tenemos las afinidades del infortunio, la semejanza de las cicatrices que han ocasionado las armas estrangeras; el vínculo sagrado de la hermandad, contraidos en peligros divididos fraternalmente, con los Garibaldi; la Italia, repetimos, no puede sancionar la conducta de su gobierno si viene con bastardas pretensiones á imponer con el derecho de la fuerza; ella tambien estuvo dividida, y fué débil; tambien ella fué víctima, y aquel pueblo no trocará la gloria del martirio por el odioso rol de martirizador. Quiera Dios que nuestra fé no sufra una amarga decepcion.»

La libertad electoral con mordaza.

En el interior de la República Argentina suceden con frecuencia escenas muy curiosas, por no decir escándalos, que manifiestan la presion de la fuerza sobre el pueblo.

Una de ellas es la siguiente referida por un corresponsal de Catamarca:

El 1.º del corriente debian hacerse en toda la provincia las elecciones de DD. Nacionales.

Ese dia por la mañana muy temprano el Comandante del Cuartel tomó preso á D. Francisco Ramon Galindez, Gefe de la oposicion porque no quiso disolver los pocos ciudadanos que reunidos en su casa esperaban la hora de ir á votar.

Al encerrarlo en el cuartel, se le previno que ese hecho no se debia mirar como una *coaccion á la libertad de elejir* y que podia votar libremente. En seguida se colocó la mesa en el mismo cuartel.

La oposicion entonces denunció estos hechos ante el Juez Federal. El comandante del cuartel confesó liza y llanamente que la prision de Galindez era por que no quiso dispersar los hombres que tenia reunidos, y que las llamadas de esa mañana eran para reunir la Guardia Nacional, que comisiones armadas recorrian la ciudad con el mismo objeto. Escrita esta declaracion en una acta, pasó el mismo Juez en persona á inspeccionar la colocacion de la mesa, y la encontró colocada en el cuartel, y con centinelas armadas; entonces ordenó que fuese colocada en el atrio del templo, órden que no quisieron cumplir los de la mesa: en vista de esta negativa les ha impuesto la multa de 15 *onzas de oro*. Así siguieron las votaciones y el gobierno tuvo cincuenta votos y la oposicion no votó.

Los generales Logan y Grant.

Once dias antes de ser nombrado ministro en Méjico el general Logan, pronunció en la Academia de música de Brooklyn un discurso que fué estraordinariamente aplaudido y que por su originalidad reproducimos en seguida:

Por lo que á mi hace, creo que el establecimiento de Maximilian en Méjico forma parte de la rebelion contra este gobierno, y que por esto los Estados-Unidos deben decirle: «Eh amigo! ¡lie V. sus trapos y eche á andar!»—El gobierno no podrá decir que ha sofocado la rebelion sino cuando haya dado este paso. No estoy porqué dejemos á Maximiliano en posesion de ese país; nada de eso; nuestro gobierno debe decirle: «V. se aprovechó de la insurreccion del Sur para apoderarse de Méjico, y trata ahora de establecerse allí permanentemente; pero ya no lo consentiré—Váyase V. de ese pais y deje en paz á sus habitantes.»

Estraño parecerá que un hombre de la categoria del general Logan se produzca en público de esta manera; pero quien de ello se sorprenda no estará muy al corriente del modo como se discurre aquí en los *meetings* acerca de las mas grandes cuestiones cuando se quiere encontrar eco en la multitud. Ademas esta cuestion de Méjico, pesadilla de los americanos, es capaz de hacerle perder los estribos al mas circunspecto de ellos, y así lo prueba, entre otros muchos hechos que pudieran citarse, el haber tenido aquella el privilejio de sacar de sus casillas al General Grant. Este personage, tan taciturno, que se contenta siempre con dar los buenos dias ó las buenas noches á los que le excitan á pronunciar discursos, y que hasta ahora nunca habia emitido en público una opinion sobre asunto alguno, acaba de hacerlo en esta ciudad, donde se halla desde hace dias, respecto de lo de Méjico.

Hallándose en el Club de la *Liga Leal* su presidente M. Beekman se espresó violentamente contra el imperio vecino:

El general se levantó, y todo el mundo se quedó sorprendido al oir pronunciar un *discurso*, un verdadero discurso de.... cuatro líneas, pero que es sin embargo, el mas estenso y sustancioso de cuantos ha pronunciado hasta ahora. Hélo aquí:

Usted dispensará que no me estienda mucho al darle las gracias; pero «si diré que V. acaba de espresar un sentimiento que es tambien mio: el relativo al futuro de Méjico.»

A pesar de estos desahogos, aun no hay motivo para creer que la actitud del gabinete de Washington corresponda á las palabras del popular general Grant, ni á la significacion belicosa que dan algunos diarios al nombramiento del general Logan.

Elecciones en Buenos Aires.

Segun los registros llegados ultimamente de la campaña, el estado de la eleccion para diputados al Congreso es el siguiente segun el *Nacional*:

Dr. Pastor Obligado	10,387	votos
« Martin Gainza	10,883	«
« Carlos Tejedor	10,498	«
« Mariano Acosta	9,100	«
« Manuel Quintana	7,439	«
« Pablo Cárdenas	7,118	«
« Adolfo Alsina	6,805	«
« M. A. Montes de Oca	6,289	«
Luis L. Dominguez	5,605	«
Emilio Castro	4,470	«
« Sabiniano Kier	3,521	«
José Melchor Romero	3,223	«
« Manuel Argerich	1,793	«
Coronel Cruz Gorordo	264	«

Faltan todavia los registros de algunos partidos de campaña.

El ejército aliado.

El dia 12, calma completa.

La posicion respectiva de los ejércitos beligerantes es esta:

Los generales Osorio y Netto, ocupando un inmenso campamento, á tres leguas de Corrientes.

El general Hornos en observacion sobre el mismo Paso de la Patria.

El grueso del ejército argentino, en la *Ensenadita*, legua y media de aquel punto.

El general Cáceres á una milla de San Cosme.

El general Flores con su ejército, se halla en *Yaguarí* media legua de *Itatí*.

Se moverá.

El almirante Tamandaré vá á hacer un viaje rápido á Montevideo, regresando luego para subir á Corrientes y emprender operaciones inmediatamente, segun se nos informa.

Cuando el almirante llegue, encontrará reunida toda la escuadra en Corrientes, incluso el encorazado *Brasil* que ya salió, y es probable que para entonces (fines del mes) el Paraná de paso á todos los buques, porque se acerca ya la estacion de las fuertes crecientes.

La «Nacion Argentina.»

La *Tribuna* de Buenos Aires acoje como un triunfo de su politica estas palabras de *La Nacion Argentina*.

«Los documentos publicados por el Gobierno de España son una revelacion.

«Segun ellos, Pareja habia procedido con arreglo á las instrucciones del Gobierno, que tiene por principio hacer alarde de autoridad donde los españoles son tratados en peores condiciones que los demás estrangeros.

«El cargo es injusto y la politica mala.

«Es un dolor que la política errada de un ministerio venga á dar armas á los que proclaman el antagonismo entre Europa y América.

«Por nuestra parte, hemos condenado el proceder del almirante español, no creyendo que su gobierno lo aprobase. Si resulta aprobado, nuestros cargos se vuelven contra el gabinete, sobre todo, por el espíritu de sus instrucciones, que no puede ser peor.»

La madre de D. Ventura de la Vega.

El Sr. Berenguer, empresario del teatro de la Victoria, anuncia que su compañia dará una funcion á beneficio de la madre del finado literato argentino D. Ventura de la Vega, la cual es de avanzada edad y reside en Buenos Aires.

Gualeguaychú.

Hemos recibido la *Democracia* hasta el 14.

No ocurria nada notable en aquella localidad.

Dicho periódico publica los ingresos del año 65 en aquella Aduana, y que ascienden á la suma de............ $fts. 80,471,250

Capital importado.	
Con cargo	129,521,290
Libre	146,373,782
Producto de la Administracion de Correos.... $fts.	145,635

Bancos.

Se resuelve en estos momentos entre varios comerciantes, la idea de crear un banco que dé vida y ponga en actitud los inmensos capitales que representan colosales fincas hasta hoy improductivas.

El pensamiento se ha emprendido con mucho calor y mucha fé, y creemos que no morirá como tantos otros.

Desde luego, nosotros nos permitiremos apoyarlo como lo haremos, con todo aquello que tienda á mejorar la tristísima situacion de este pueblo. (*Eco de Córdoba.*)

Real marina Italiana

COMANDO EN GEFE DE LA DIVISION NAVAL EN LA AMERICA MERIDIONAL.

Orden del dia.

Oficiales, sub-oficiales, marinos y soldados de la estacion naval en el Plata:—El Gobierno de S. M. quiso dar mayor importancia á la Estacion Naval en estos mares, presentando á la firma de nuestro augusto soberano el decreto fecha 1º. de Setiembre de 1865, por el cual fué instituida una estacion naval para los puertos de la América meridional, bajo el mando de un Contra-Almirante.

Con mi órden del dia anterior comuniqué, á parte de la Division en Italia, y ahora lo hago con vosotros todos, que S. M. el Rey se ha dignado nombrarme Comandante en Gefe de esta mision.

Con arreglo á las órdenes superiores, el capitan de Fragata caballero Camilo Lampo, cuya conducta en el desempeño de sus funciones, cual Comandante de la Estacion, ha merecido siempre la aprobacion del R. Gobierno,—queda hoy dia exhonerado del cargo, y se embarca abordo de la piro-fragata *Regina* en calidad de Comandante de Bandera.

Estimo tan altamente las dotes personales y la esperiencia que ha demostrado en las actuales circunstancias este valiente oficial, que en toda eventualidad aprovecharé de sus consejos como de un preciosísimo teroro.

Oficiales, sub-oficiales, marineros y soldados:—Cuanto os he espresado en mi anterior órden del dia, lo reasumo, diciendo:

Sed ejemplares en la disciplina, y en vuestra conducta llevaos siempre con el sentimiento del deber hácia el Rey y la Patria.

Respetad á las leyes del pais en que os hallais, y *demostraos leales para con un pueblo, que acojió siempre fraternalmente á nuestros compatriotas*; y sobre todo, dirigid todos vuestros esfuerzos para sostener el decoro nacional y el honor de la Bandera Italiana.

A bordo de la Piro-fragata *Regina*, Montevideo, Enero 17 de 1866.—El Comandante en Gefe de la Division naval en la América Meridional.

(Firmado)—F. RICCARDI.

Es copia conforme: El Gefe de Estado Mayor.

F. A. Sivori.

Documentos

RELATIVOS Á LA CUESTION DE CHILE.

Como lo prometimos ayer, damos en seguida otro artículo de la *Epoca* de Madrid acerca de los estensos documentos publicados por la prensa española, y cuyo análisis suplirá perfectamente la falta de publicacion de dichos documentos que se hallan ademas perfectamente explicados en el escrito que vá á continuacion:

Incansable la *Gaceta* en la publicacion de documentos relativos al conflicto entre España y Chile, dá hoy á luz una importante nota del Ministro de Estado al embajador de S. M. en Paris.

FOLLETIN.

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL DE D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

[illegible]

—Almas solitarias, imaginaciones ardientes [illegible]

[illegible]

II.

En que la mendiga y Túrdiga tienen un mismo pensamiento.

[illegible]

¡Ah! ¿Y qué género de persona es esa señorita?

—Una imaginacion soñadora, ilustrada; una especie de poesía viviente, que se ha enamorado del alma de nuestro Gaspar, que tiene celos, y pretende que se le espie.

—¿Y crees digna á esa señorita....de?..

—Sí, la creo: pero sin embargo, es necesario observar mas.

—¿Ha rondado alguien la casa de Gaspar Media noche?—dijo don Cesáreo, desentendiéndose de Clara.

—He visto pasar y mirar algunos hombres sospechosos.

—¿Te parece que hay que temer?

—Creo que sí: don Antonio Montes pasa por rico: yo no me he atrevido á advertir nada, por no hacerme sospechoso.

—Has hecho bien, y harás bien en no estar esta noche en la casa.

Miró profundamente la mendiga á don Cesáreo.

—El consejo de la prudencia no debe inspirar sospechas,—dijo severamente don Cesáreo:—esa familia será protegida: sin embargo, tú podrias verte en un compromiso, que es necesario evitar: si sospecháran de tí.... no estando en la casa, no pueden sospechar.

—Pero, ¿adónde he de irme?—contestó la mendiga.

—Al hospital.

—¿Y con qué pretesto? No estoy enferma.

Don Cesáreo sacó su cartera; escribió en una de sus hojas en abreviaturas incomprensibles, rasgó la hoja, se la dió á la mendiga, y la dijo:

—Preséntate con esto al hospital, y pregunta por el practicante Elías Añulo, á quién darás esta hoja.

—Bien: ¿y mi hija?

—Perfectamente.

—Sin embargo, aunque sé que tú la proteges, estoy con gran cuidado: a perseguia una especie de miserable.

—Ese hombre no la persegirá mas.

—Gracias, Cesáreo.

—Vé, vé, y preséntate en el hospital.

La mendiga se alejó.

En cuanto don Cesáreo estuvo solo, salió de entre una espesura un hombre de mala facha.

Iba vestido con un gran leton viejo, un chaleco de terciopelo verde, ro, camisa súcia, sombrero imposible, panton manchado, raido, agujereado, y unos zatones remendados.

Se apoyaba en un palo de eino que habia estado pintado de negro, y que, á causa del roce, habia perdido el color en las partes salientes.

Este hombre, á pesar del destrozado de su traje, mostraba en su semblante bondad, nobleza é inteligencia.

Podia tomársele por un despeciado.

Representaba como sesentaños; tenia la barba crecida, como de no haberse afeitado en quince dias y completamente gris.

Largos mechones de cabellos canos salian por debajo de su sombrero.

—Siga usted á la mendiga—le dijo don Cesáreo, á quien aquel estraño personaje se habia acercado:—despues, al oscurecer, vaya usted á observar si sale Gaspar Media-noche: si sale, le sigue usted hasta donde vaya, y vá usted á darme cuenta.

—Muy bien, señor,—dijo el hombre.

Y se alejó siguiendo á la mendiga, pero aprovechando de tal manera los accidentes del terreno, que la mendiga no pudo notar que la seguian, á pesar que de tiempo en tiempo volvia atrás la cara.

Pero en vez de encaminarse al hospital, tomó hácia el Portillo de Embajadores, entró por él, siguió adelante, y se metió en la iglesia de San Cayetano, ocultándose en una de sus capillas.

El hombre que la seguia entró en la iglesia, y desde un oscuro rinco de ella se puso en acecho de la mendiga.

Esta se habia sentado á los piés de un confesonario, y permanecia allí abatida, doblegada, profundamente pensativa, hasta cerca del oscurecer, que salió y se encaminó á la calle de Toledo.

Luego se metió en el portal de Gaspar.

Túrdiga habia bajado su capa y su sombrero á Gaspar, y él mismo tenia puesta su capilla y su cachucha.

—¡Ah, señora!—dijo Gaspar:—¿viene usted ya á recogerse?

—Si señor,— contestó la mendiga;—¿qué de hacer yo á estas horas por la calle? Y usted se vá á esparcir un rato, ¿no es verdad, señor Gaspar? Esto es muy justo despues de haber estado trabajando todo el dia.

—Pues voy á seguir trabajando en los asuntos de un amigo gravemente enfermo,—dijo Gaspar, sosteniendo su mentira:—don Antonio se ha empeñado en que me acompañe Túrdiga....

—Y ha hecho muy bien; las calles están muy malas para volver de noche tarde; hay en Madrid mucho pícaro: conque, buenas noches: yo me voy á recoger.

Y abrió la puerta del hueco de las escaleras.

—Buenas noches, señora,—dijo Gaspar;—hasta que vuelva, que daré á usted al pasar las buenas noches.

Y saliendo con Túrdiga, cerró la puerta.

—Pues yo aquí me quedo,—dijo Túrdiga;—yo sé lo que me hago.

—¿Qué puede suceder en una calle tan concurrida como esta?

—Nada, que me quedo, señor Gaspar; tengo celos: se me figura que un tunante me ronda á Anita, y que ella se asoma al balcon.

—Hombre, tú estás loco: si Anita te quiere.

—No me fio de ninguna mujer, señor Gaspar; la que parece mejor es la mas mala: á mas de eso, que yo sé que usted no quiere que yo le acompañe.

—Me importa poco,—dijo Gaspar algo confuso.

Sin embargo, ya ha disputado usted con don Anto[illegible] si yo le debia acompañar ó no.

—Porque no quiero que faltes á la academia, anoche te pusieron una falta, y no hay necesidad de que te pongan otra esta noche.

—Vaya, pues tiene usted razon, señor Gaspar; me iré á la academia; ¿pero dónde le espero á usted despues para que entremos juntos, y no diga nada don Antonio.

—Mira, espérame en el portal del teatro del teatro de la Cruz, que, aunque tarde, no será nunca tanto que se haya acabado la funcion.

—Pues mire usted, bien podia usted darme una peseta y dos cuartos, y con eso veo algo de la funcion.

—Vaya, hombre, que por ver la funcion entera no vayas á perder la academia.

—No, señor Gaspar, no; lo primero es lo primero: conque adios: hasta luego.

Y guardó los treinta y seis cuartos que le habia dado Gaspar; se rebozó en su capilla, y tomó á en paso rápido hácia el portal de las Angustias; es decir, hácia la Plaza Mayor.

Gaspar esperó un poco, y cuando vió meterse á Túrdiga por los portales, tomó á buen paso la direccion de la casa de Maria.

Apenas habia entrado Túrdiga en los portales, se detuvo.

—¡La academia!....¿El teatro!....dijo.—Sí; no ha estado mala ocurrencia el pedirle al señor Gaspar el dinero de la entrada; así creerá que no me quedo en la puerta: y yo, dentro ó fuera de la casa me he de estar esta noche, ó con la puerta del cuarto atrancada, ó sentado á la puerta de la calle: Lengüeta no miraba adentro á humo de pajas; y lo que es á mi, la tal mendiga, que habla con un señor respetable mano á mano y en una callejuela escusada, no me hace mucha gracia: pues bien, ya lo veremos.

Y se volvió á la puerta de la casa, se sentó en el escalon.

III.

En que Túrdiga necesita su carta de seguridad y no la encuentra en el bolsillo.

Pasaba alguna gente, aunque no mucha; por que en 1826 habia en Madrid mucha menos concurrencia, y por lo mismo mucha menos animacion.

Durante una hora, nada sospechoso vió Túrdiga.

Los transeuntes pasaban de largo.

Al fin los transeuntes se hicieron raros.

Dieron las ánimas.

Poco despues, un hombre de mala traza, viniendo de la plaza Mayor, adelantó en paso lento.

Al llegar junto al portal se detuvo.

Túrdiga se pusó de pié.

—¿Qué hay?—dijo con voz breve, acentuada, firme.—¿Qué se ofrece?

—No hay que apresurarse hombre,—dijo el sospecho:—¿quiere usted decirme qué hora es?

—No lo sé,—contestó secamente Túrdiga;—con que arriba ó abajo, amigo; que á mi no me gustan bultos, y cuando me incomodan, los quito muy pronto de en medio.

—Vaya, usted perdone, hombre, que no hay de qué; buenas noches, y para servir á usted, si señor. ¡Vaya un Dios, y qué modo de espantarle á uno tan sin qué ni por qué!

Y el tuno se alejó murmurando.

—¡Vaya si sabia yo lo que me hacia en quedarme aquí!—dijo Túrdiga.

El perdido siguió hasta la Plazuela de la Cebada, adelantó por la calle de Toledo, ganó la Calatrava y la de la Paloma, y se metió en el cuarto número 5 de la taberna del Cuco.

Allí estaban los seis camaradas de la noche anterior.

—Y bien, Verduguita,—le dijo el polizonte Perico:—¿qué hay?....

—Un estorbo á la puerta, hermano Lengüeta: uno que en cuanto me he acercado se ha puesto de pié, y debajo de la capa ha metido mano á la navaja.

El objeto de este nuevo documento es contestar á los argumentos que el Ministro que la República de Chile mantiene en Paris, Sr. Rosales, ha espuesto en una conferencia con el marqués de Lema, y el de refutar los que el Cuerpo Diplomático residente en Valparaiso hizo en oposicion á la ruptura de hostilidades resuelta por el general Pareja. La actitud de aquellos representantes, sus conclusiones algo parciales, si bien no destituidas de todo fundamento; el haber influido este hecho, siempre grave en la escitacion producida en Europa por dicho suceso y en los ataques que han dirigido al gobierno español y al general Pareja *El Times, El Morning-Post, El Sun, El Daily-News, El Journal des Debats, La France, Le Temps*, y, en general, casi todos los diarios políticos de Francia é Inglaterra, requerian de parte de aquel que se ocupase en rectificar las apreciaciones, en su entender erróneas, que el Cuerpo Diplomático habia usado, haciendo recaer toda la responsabilidad del rompimiento en primer lugar sobre Chile, y despues sobre el mismo Cuerpo Diplomático estrangero, que no interpuso su mediacion á tiempo.

Comienza el ministro haciendo sucinta relacion de los hechos, conocidos ya de nuestros lectores, de los agravios cuya satisfaccion reclamaba España y de la conducta de nuestro representante Sr. Tavira. Si mal no recordamos, en otro documento de los publicados se acusaba al último de haber faltado á las instrucciones que le fueron comunicadas por las notas de 24 de febrero y de 25 de marzo: en el despacho que examinamos, rectificando aquel error, se le acusa solamente de haber prescindido de las que contenia la última. Y esta es la verdad: á la nota del 24 de febrero no faltó el Sr. Tavira en lo mas mínimo: parecia, por el contrario, que habia sido inspirada por él, que respondia á sus opiniones en la cuestion de Chile, mientras que la de 25 de marzo respondia al espíritu del general Pareja y de sus marinos. El Sr. Tavira debió obedecer, variando la base de las negociaciones, aunque la transicion fuese violenta, y abandonar luego su puesto al general Pareja si queria no verse espuesto en adelante á que la escasa fijeza de nuestra política esterior le colocase de nuevo en tales alternativas. Recibiendo á tiempo la nota de 25 de marzo, insistiendo en concluir las negociaciones bajo la base de la anterior, y presumiendo que podria evitar el choque con el gefe de las fuerzas españolas, del cual el Sr. Tavira ha salido tan mal parado, obró este con torpeza y faltó á sus mas elementales deberes.

De la separacion de aquel funcionario y de la desaprobacion de su conducta, saca partido el ministro de Estado para deducir: que el gobierno de Chile, y con él todos los de Europa, pudieron comprender desde aquel momento que no quedaba á España otro arbitrio sino exigir la satisfaccion en un término breve, que toda negociacion dilatoria era completamente inútil y que no habia otro medio posible mas que el empleado por el general Pareja.

Es lo cierto que el paso en vago dado con la resolucion del Sr. Tavira de concluir la avenencia con el Gobierno de Chile hacia difícil la posicion de España y que la obligaba á aprobar una política que no prevalecia ya en sus consejos, y de la que el espíritu belicoso y emprendedor de Pareja habia triunfado, ó á obrar con rapidez y energia. El Sr. Bermudez de Castro, en el *Memorandum* recien publicado, no dejaba la menor duda acerca del último estremo: la conducta de Tavira hacia necesario *el uso de la fuerza*; pero esta base, impuesta al gobierno español por las circunstancias; esta situacion, en la que, como en todas las cuestiones que hemos sostenido en América, la instabilidad y confusion de nuestra política, el influjo dominante de los generales de mar ó tierra, la dificultad con que se doblegan á las instrucciones ó á la política de su gobierno, la facilidad con que ayer en Méjico, á otro dia en el Perú, luego en Chile, se lanzan á hacer política propia y á acometer por su cuenta los hechos mas radicales y estraordinarios; esos flacos conocidos y sempiternos de nuestra política esterior, ¿bastarán para legitimar el rompimiento inmediato de hostilidades, sin que precediera mas que un simulacro de negociacion?

Doloroso es que nos veamos espuestos á que la Europa, al conocer los documentos publicados en la *Gaceta*, pueda decir que hacemos pagar á Chile las culpas de Tavira, el ardor guerrero y la rivalidad ó encono de Pareja y la falta de voluntad, de exámen y de criterio propio de nuestra primera secretaria de Estado; pues bien claro se desprende de aquellos documentos y de la nota misma que hoy examinamos, que, sin aquellas circunstancias, ó las esplicaciones de Chile hubieran sido admitidas, contentándonos con la severa leccion dada á la América española en cabeza del Perú y con la demostracion irrebatible de nuestra *fuerza*, ó que un arbitraje prudente hubiera obligado á la república á cumplir el requisito del saludo de los 21 cañonazos, sin que las hostilidades hubieran llegado á romperse.

El gobierno español (y esta es la parte mas importante de la nota de 23 de noviembre), deseaba aquella *mediacion*, la consideraba útil y procedente; pero sostiene que si no se interpuso á tiempo, culpa fué del cuerpo diplomático estrangero y del mismo gobierno chileno. «Si el general Pareja, dice, señalaba cuatro dias de plazo para obtener la reparacion, culpa era del gobierno de Chile que la habia rehusado durante doce meses y que habia declarado al señor Tavira en presencia del secretario de la legacion, que todo cuanto podia hacer lo habia hecho ya.» Ese mismo gobierno, añade luego, contestó con una negativa terminante, manifestando que lo hacia solo porque deseaba venir pronto á una situacion clara y despejada: todo, en fin, revela en aquella comunicacion, no el deseo de llegar á un avenimiento, ni el conato de abrir nuevas negociaciones, sino el propósito firme de venir al estado de guerra.»

Preciso es reconocer que las necesidades de la controversia diplomática obligan al señor Bermudez de Castro, en esta parte de su nota, á pintar al gobierno chileno harto mas belicoso de lo que es. La verdad del caso es, pura y simplemente, que la conducta de Tavira habia dado una gran ventaja para negociar al gobierno de Chile, que las negociaciones repugnaban por esta razon al de España y mucho mas al plenipotenciario gefe de la escuadra Pareja, y que por eso se pasó por ellas como sobre ascuas y solo para llenar un trámite prudente. El gobierno de Chile, aun cuando la solucion aceptada por Tavira no hubiese sido aprobada por el de España, y fundándose quizás en que esa aprobacion no es tan indispensable en casos de aquella índole como la rectificacion en los pactos ó contratos, se hallaba en terreno firme para negociar, y era natural que resistiera; asi como que cediese cuando un hecho preliminar de guerra (el retirarse, por ejemplo, á bordo de la escuadra la legacion española), le hubiera hecho reflecsionar y aceptar apresuradamente la mediacion del cuerpo diplomático estrangero.

El Sr. Bermudez de Castro contesta en términos moderados y en una forma hábil y conciliadora, que consideramos muy conducente al buen desenlace de la cuestion, al argumento capital empleado por el cuerpo diplomático de Santiago para impedir las hostilidades. Decia el último: «que no se habia hecho esfuerzo alguno por parte del general Pareja para llegar á un arreglo amigable en las dificultades pendientes, á pesar de que los usos establecidos entre las naciones civilizadas requieren el empleo de este último procedimiento y á pesar de que el poder conferido á aquel prescribia la apertura de negociaciones como medio de arribar á una conciliacion.» El ministro de Estado prueba fácilmente que una plenipotencia no es un documento preceptivo, sino que se limita á conceder facultades, á autorizar. Despues de esto, examina á su vez con claridad, y en forma muy digna, el lenguaje y actitud del Cuerpo Diplomático, manifestando que no se limitó á interponer sus buenos oficios, sino que se estendió á advertir á Pareja lo que prescribian sus poderes.

En lo que no encontramos tan concluyente la nota que analizamos, es en la censura indirecta que al mismo Cuerpo se hace de que no aprovechó la cuestion oportuna para interponer su mediacion. En muy pocos casos, aun de naturaleza mas grave que el conflicto entre España y Chile, han procedido las naciones de Europa con la precipitacion que el general Pareja: creemos, pues, que con algo mas de buena voluntad ó algo menos de impaciencia por poner en juego los poderosos medios de que disponia y llegar al anhelado saludo de 21 cañonazos, que en su alocucion á la escuadra espone como el principal objeto de su presencia en las aguas de Chile, el plenipotenciario español no hubiera tenido que esperar mucho para obtener un arreglo á todas luces satisfactorio y aun ese mismo saludo que con tanto ardor ha perseguido.

La nota de 23 de noviembre concluye, esponiendo el ministro de Estado el deseo de que los gobiernos cuyos súbditos puedan sufrir mas por la paralizacion del comercio, ejerzan su influjo en Chile para que no se nos niegue por mas tiempo la satisfaccion á que tenemos derecho. Todo hace creer, y la moderacion de que en aquella nota dá pruebas el ministro de Estado lo facilita, que la solucion del conflicto será conforme con aquel deseo.

La guerra, sin embargo, ha producido gran escitacion en Chile, y no seria estraño que las complicaciones y dificultades que engendra un hecho de tal naturaleza, obligasen á España á mantener por largo tiempo en lejanos mares una escuadra poderosa y á causar grandes perjuicios al comercio europeo. Por esto amentamos la debilidad de la política esterior de España, que cuando, al cabo de largo tiempo de inaccion, se decidió á obrar en América, volviendo por su dignidad y amparando á sus súbditos, no sacudió la servidumbre de la inercia sino para caer bajo la mas temible quizás del espíritu aventurero unas veces, imprudente ó escesivamente belicoso otros, indisciplinado y con aspiraciones á una arrogante superioridad de los gefes de sus ejércitos ó escuadras. El mal es tan antiguo y grave, que cuando se suscita alguna cuestion en América, el gobierno español no es dueño mas que de iniciarla: el carácter definitivo que ha de tomar y su solucion no dependen de él. Prim en Orizaba, Pinzon en el Perú, Pareja en Chile, dan al cabo á las diferencias internacionales el giro que les place ó que juzgan mas conforme á la honra y al interés de la patria, y el papel de los ministros de Estado españoles se reduce con frecuencia, á poner á contribucion los tratadistas de derecho internacional, para bordar con mas ó menos brillantez en la trama que nuestros generales han tejido y que el tiempo se encargará de desenredar.

Recibimientos en Compiégne.

De una correspondencia de la *Tribuna* de Buenos Aires extractamos la siguiente relacion:

Con motivo de los recibimientos de Compiégne, palacio que ocupan actualmente sus Majestades Imperiales, los diarios están llenos de pormenores acerca del espléndido modo con que se acojo á los invitados. El emperador *s'amuse....* y los cortesanos, mas aun. En el número de los felices de la 3ª. série (porque esto vá por séries que se renuevan cada ocho dias,) figura el nombre de D. Santiago Arcos y señora, la cual es una interesantísima mejicana, rica en el doble sentido de la palabra. Despues de su nombre, vienen los de varios embajadores, príncipes, duques, marqueses, y otros que sin tener tan ruidosos títulos valen infinitamente mas que todos ellos. Voy á iniciaros rapidamente en el itinerario de uno de los felices de Compiégne ¡Atencion!

Primero hé aquí el tenor de la carta de invitacion.

Casa del Emperador. Palacio de las Tullerias.

Señor:

«Por órden del Emperador, tengo el honor de prevenir á vd. que está vd. invitado á pasar ocho dias en el Palacio de Compiégne, desde (tal dia hasta tal otro) de Noviembre de 1865.

«Al llegar á Compiégne el tren que sale de Paris á las tres y media de la tarde, un carruaje de la Corte aguardará á vd. en la estacion, con el objeto de llevar á vd. al Palacio.

«Sírvase vd. aceptar la espresion de mi distinguida consideracion.

El primer Chambelan.
Bacciochi.»

Un escudero del Emperador espera á los felices en la estacion de Paris, señala á cada cual el compartimiento en que debe entrar, y despues de haber embarcado los equipages de que no tienen que ocuparse para nada los invitados, se llega á Compiégne una hora y media despues; eso es á las cinco.

En la cámara de ujieres del Palacio, hay un cuadro que lleva la indicacion nominal de los invitados, y la del local destinado á cada uno de ellos. Precedidos de los criados que os guian, se sube la escalera arriba de la cual está uno recibido por los mariscales de servicio, los cuales indican el apartamento á donde os conducen los criados. Si el invitado es algun importante personaje, son los mismos mariscales que sirven de *cicerones*. La habitacion está preparada, sin que nada falte en ella; en la chimenea resplandece la lumbre; las bujias están prendidas. Todo está en órden.

Sin perder tiempo, se procede á la *toilette*. A las siete, un criado os conduce al gran salon de espera, á donde llega un cuarto de hora despues el Emperador dando el brazo á la Emperatriz. En el salon se presentan las señoras á la Emperatriz y los hombres al Emperador. Concluida la presentacion, la gente pasa á la gran galeria para comer. La mesa tiene el largo de 100 cubiertos; los asientos no están señalados. En medio se sienta el Emperador, enfrente de él, la Emperatriz, y al lado de Sus Magestades, las personas de distincion. En seguida vienen los hombres casados con sus señoras, y luego los soltero....nes. Las cabeceras están ocupadas por las personas *attachées* á la casa.

La comida dura una hora, y mientras se saborean los manjares y nectares de los dioses, una banda escogida toca deliciosas sinfonias, prefiriéndose los trozos de los compositores invitados. Concluida la comida, el Emperador se levanta, y con él todos los convidados. En el acto los criados llevan hácia la pared las sillas, delante de las cuales se colocan los invitados. Entonces el Emperador y la Emperatriz pasan juntos delante de todos, para ir al salon donde se sirve el rico moka.

En aquel salon se conversa, se juega, se baila, y en una pieza contigua, la Emperatriz que todavia no ha recibido mas que á las señoras, se hace presentar á los caballeros. El Emperador conversa con unos y con otros sin distincion, y por lo regular se retira á las once para ir á trabajar en su gabinete. La Emperatriz quí da, y á las once se sirve el té.

Todas las noches con escepcion del viernes se baila, se oye una funcion dramática ó lírica, á veces una y otra; y el otro dia el famoso astrónomo de Verrier, que era uno de los felices, los ha encantado á todos con una sesion de *astronomía fotográfica*.

Durante aquellos ocho dias, el invitado goza de la mayor libertad, tiene sus piezas perfectamente independientes, con sus propios criados ó con los del palacio; está convidado al té de la emperatriz, donde puede ir de levita; caza, pesca, dibuja, trabaja ó se divierte como si estuviera en su propia casa.

Cuando la invitacion toca á su término, despues del octavo dia, todos los salientes se dirijen al gran salon, con su traje de viaje, el paragua y el baston en mano; se saluda á la emperatriz, y el Emperador les dá un apreton de mano.

¡Y buenos dias, D. Simon!

VARIEDADES

Un poco de todo.

SUMARIO—Muerte de un banquero.—Su entierro.—Funerales en Paris.—Costumbres antiguas.—Derechos de la villa de Paris.—Bailes del *Demi-Monde*.—El pintor Gisbert y su cuadro—Palacio de la esposicion.—El nuevo teatro de la Opera.—Marcha de un diplomático.—El marqués de Galifet.—Recursos de Paris.—*Causeries populaires*.—Conferencias ó sermones.—Los padres Hyacinthe y Felix.—Las Iglesias de Francia y las de España.—Otro duelo en perspectiva.

Paris, 3 de diciembre.

Con una triste nueva terminé mi anterior carta: la grave enfermedad del banquero español D. José Luis Abarca, el cual sucumbió la misma noche del dia en que la feché.

Este honrado y laborioso capitalista ha muerto á la edad de 49 años, dejando una considerable fortuna á sus herederos, entre los cuales su digna esposa disfrutará la mayor parte de aquella.

El entierro, ó mejor la misa de cuerpo presente, tuvo lugar en la magnífica iglesia de la Magdalena, con un lujo estraordinario, concurriendo á ella toda la sociedad española y americana establecida en Paris, entre la cual el finado gozaba de una gran consideracion.

En Paris las ceremonias fúnebres se celebran con un lujo exagerado, y exagerado es tambien el precio de estas, pues 20,000 francos que costó este entierro, es una cantidad respetable.

Las señoras que concurrieron á la ceremonia, pues en Francia así se acostumbra, se hallaban sentadas á un lado de la iglesia y los hombres en el otro.

Los hermanos y parientes del finado, con los señores ministro de Chile y encargado interino de negocios de España, Sr. Muro, por hallarse el marqués de Lema en Compiegne, y los Sres. Pereire y Cotes presidieron el duelo, y el vasto templo de la Magdalena apenas podia contener tan numerosa concurrencia como asistió á pagar el último tributo á la amistad.

La costumbre de asistir los parientes mas inmediatos á la conduccion del cadáver á su última morada, es violenta ó inhumana.

En la antigua Roma y entre los judios, asi se practicaba, y ya que se han suprimido otras ceremonias antiguas, como la de quemar los cadáveres despues de lavarlos y perfumarlos para colocar luego las cenizas en los *Columbarium*, podria muy bien, y asi lo aconseja la razon, evitar la dolorosa impresion que causa en los hijos, padres, hermanos y otros parientes cercanos, las ceremonias de la Iglesia católica en tan triste acto.

Tambien se conserva aquí, particularmente en las clases pobres, la costumbre de los judios y de los atenienses, de poner los cadáveres á las puertas de las casas, dentro de sus féretros, antes de llevarlos al Campo-Santo, y si se hiciera lo que en el antiguo Egipto, donde una comision de ancianos examinaba la vida del difunto para poderlo enterrar con pompa, si habia sido honrada, ó en la fosa comun si no lo era, negándole además la sepultura si dejaban deudas, hasta que los parientes la pagasen, muchos cadáveres quedarian insepultos.

La costumbre de la India que casi han desterrado ya los ingleses, de quemar á las mujeres sobre la tumba de sus maridos, suprimia de una manera poco agradable para las pacientes la clase de viudas, que tanto abundan hoy y que tan peligrosa es para el sexo feo.

Los entierros, como sucede aun en Córdoba eran todos de noche y terminaban con un banquete fúnebre, como se practica en Rusia.

Los funerales de Paris es uno de los pingües recursos con que cuenta su Ayuntamiento, pues de cada uno percibe el 78 por 100 de su costo.

La empresa de pompas fúnebres cuya prosperidad, así como la de los médicos, aumenta con la desgracia del prójimo, está obligada á enterrar de valde á los pobres de solemnidad. Basta de muertos y pasemos á los vivos.

Las que lo están mas, si se ha de juzgar por lo que se agitan, han empezado ya las fiestas de invierno, inauguradas con un baile que dió hace cinco noches una célebre y bella cortesana, llamada madame Bendin. Ya se anuncia para el 5 de este un magnífico sarao en casa de Mad. Carabin, bailarina de la Opera, y otros que darán despues Marie Colombier, actriz del *Chatelets*, Mlle. Vartolet, Grizi, y *tutti quanti*.

Estas fiestas, á las que concurren los hombres que mas frecuentan las del gran mundo, son notables por el lujo de *toillette* y joyas que hacen *les biches*, y por la abundancia y profusion de luces, *buffets* y flores.

Cualquiera que no conozca Paris y cayera en una de estas funciones, se creeria en medio de la sociedad mas acomodada y escogida, cuya ilusion duraria hasta que empieza el baile, porque entonces el *cancan* mas *effrené* reemplaza toda la gravedad y afectada circunspeccion con que comienzan estas bacanales.

El inteligente y apreciado pintor Gisbert, cuya reputacion se dió á conocer en Lóndres con su famoso cuadro de *Los Comuneros*, está pintando otro de cuatro metros de alto por cinco de largo, que le ha encargado el marqués de Salamanca.

El asunto representa á Francisco I en el acto de besar á su prometida esposa la reina viuda de Portugal, doña Leonor, hermana de Cárlos V, cuando ambos monarcas se presentaron en Illescas, donde habitaba la hija de Juana de Castilla. El vencedor de Pavia presencia con júbilo, en medio de sus cortesanos y seguido de su tradicional perro, aquella amorosa entrevista que ha de poner término á la rivalidad y á las guerras que se siguieron entre los dos soberanos.

Las figuras, perfectamente agrupadas y llenas de espresion, caracterizan bien el asunto, no pudiendo juzgarse del mérito completo de la obra, porque mientras no esté del todo terminada, cualquier juicio seria arbitrario.

Hay, sin embargo, un traje de raso blanco que lleva doña Leonor, tocado con tal acierto, con tanta verdad y maestria, que recuerda otro de igual género en un retrato que llamó la atencion de Madrid, en la Esposicion de pinturas que tuvo lugar este año en el barracon de la calle de Alcalá.

El nuevo cuadro del Sr. Gisbert debe estar concluido para la próxima Esposicion de pinturas, que tendrá lugar en mayo en el palacio de la Industria.

El grandioso monumento que se edifica en el *Campo de Marte* para la Esposicion universal de 1867 y cuyo plano les envio, superará á cuanto en este género se ha visto en el mundo. Sus colosales dimensiones, 146,583 metros cuadrados, distribuidos en la forma que en aquel se espresa, dan espacio para adornarlo con paseos cubiertos, fuentes, calles espaciosas, jardines, almacenes, fondas, cafés, habitaciones y otras muchas dependencias que no han figurado en las Esposiciones anteriores.

Una de las muchas cosas que han de llamar la atencion, son las habitaciones obreras, en las cuales trabajarán artesanos de remotos paises, la mayor parte de sus manufacturas, como por ejemplo, las de China, India, Turquia, Rusia, América y otras lejanas zonas.

La suma de millones que encerrará esta nueva Babel, no puede calcularse, si, como es de esperar, todas las naciones rivalizan en presentar sus mas ricos y variados productos.

A fin de que pueda estar concluido el palacio, se trabajará de noche con luz eléctrica para no desperdiciar momento.

Se han construido en el interior de la obra caminos de hierro para el trasporte de materiales, se han establecido fábricas, fundiciones, talleres, depósitos, y el número de personas allí ocupadas, es superior al de muchos ejércitos de los varios que figuran en las naciones europeas.

Apesar de este movimiento, de esta vida y de esta aparente confusion, hay un órden una regularidad y una precision increibles, sino se tratara de este pais modelo de todos los civilizados.

El nuevo *Teatro de la Opera* no presenta la misma animacion y actividad, sin que por esto deje de trabajarse en él. A veinte y tantos millones de francos asciende su presupuesto y á juzgarse por el modelo de madera que hé visto en el mismo edificio, el cual ha costado 50 mil frs., será tambien el primer teatro del mundo.

Tendrá cuatro entradas: la principal, que dá frente al *Boulevard*, será para la gente de á pié. La de la derecha para los coches, que entrarán en un espacioso vestíbulo. La de la izquierda, esclusivamente para el emperador, en rampa, para que no tenga que subir escalones al entrar en su palco, y la otra, que dá frente á la *rue Neuve des Mathurins*, para los artistas y empleados.

Sensible es, que no pueda estar concluido tan magnífico edificio, para dar funciones en él, cuando se abra la *Esposicion Universal*, si el emperador no hace uno de esos milagros que solo su actividad, inteligencia y fuerza de voluntad saben realizar.

El 16 del corriente se embarcará para Méjico mi escelente amigo el ministro plenipotenciario de aquel imperio, cerca de Napoleon III, el Sr. Hidalgo, llamado por el emperador Maximiliano para conferenciar con él, regresando despues á ocupar de nuevo su difícil puesto, que con tanto acierto, actividad y decision viene desempeñando desde que se creó el imperio mejicano.

El Sr. Hidalgo permanecerá en su pais natal solo quince dias, y á primeros de marzo regresará á continuar sus buenos oficios en la córte de las Tullerias, donde goza de singular favor y prestigio.

Por mas que sea muy honrosa para mi buen amigo la distincion que ha merecido de su soberano, no le envidio el viaje en la presente estacion y cuando Paris presenta mas atractivos y ventajas.

En el mismo buque que el Sr. Hidalgo, irá tambien el marqués de Gallifet, oficial de órdenes del emperador Napoleon.

Esta gran ciudad es el pueblo de los grandes recursos para todos los gustos y para todas las fortunas.

Como si no bastaran tantos teatros de todo género, bailes, carreras, circos, hipódromos, espectáculos variados, diversiones de diferentes clases y cuando puede distraer el ánimo de las personas mas tétricas, acaba de inaugurarse unas conferencias literarias nocturnas que se titulan: *Causeries Populaires*, en la antigua y conocida sala de baile, llamada: *Valentino Turf ó Pepeniere de cootles* de baja estofa.

Allí, dos veces por semana, y por señal de 2½ francos los asientos de preferencia y 1½ los demas, pronuncian discursos literarios los miembros de una sociedad de escritores, y acude un numeroso gentío á escuchar la fácil palabra de oradores como Pablo Feval y Mèry.

En la primera, que tuvo lugar hace tres dias, lució su grande talento y erudicion el primero de los dos citados, siendo muy aplaudido por el inteligente auditorio que llenaba el salon.

El segundo, que goza entre sus compañeros de una gran reputacion, por su viva imaginacion, su elocuencia peculiar y su gracia, divagó grandemente, llevado por su fogosa imaginacion meridional á todos los ángulos del mundo. Pero, á pesar de sus grandes dotes defraudó las justas esperanzas que su gran ingenio hiciera concebir.

Las primeras notabilidades literarias de Francia lucirán en los seis meses siguientes sus relevantes cualidades, y si el tiempo y el espacio me lo permiten, daré un estracto, lo mas notable de lo que en ellas acontezca.

Otras conferencias del género místico, que no sé por qué no llaman sermones, han empezado en la iglesia de *Notre Dame de Paris*, todos los domingos por la mañana, en las cuales el célebre padre Hyacinthe y el no menos reputado padre Félix, cautivan la atencion de los fieles, que en tropel se agolpan á llenar aquel vasto templo.

Estos dos elocuentes oradores sagrados, tan diversos en sus ideas, como brillantes en sus oratorias, pronuncian desde la cátedra del Espíritu Santo, y en presencia del arzobispo de Paris, magníficas oraciones religiosas, que varios taquígrafos, colocados debajo del púlpito, escriben y se venden despues impresas á la puerta de la misma catedral.

Apesar de que las sillas se pagan, porque en Francia todo cuesta dinero, es preciso acudir con mucha anticipacion para encontrar asientos. Y no digo esto en son de censura, porque el que quiera comodidad justo es que la pague. En las naves laterales del templo se puede estar de pié sin satisfacer nada.

Mucha mas gente iria en España á las iglesias, si en vez de estar las señoras sentadas ó arrodilladas en el suelo, sin estera ni alfombra, en pavimentos sucios y en iglesias desabrigadas, se establecieran en todas ellas sillas, como las hay en los paises civilizados, lo cual, ademas de conciliar la salud del alma con la del cuerpo, seria un arbitrio para las casas de beneficencia ó para el culto.

Dos sueldos se pagan aquí por cada silla para oir misa, y tres si es la mayor; y si en España se pusieran á uno, los monaguillos, sacristanes y demás gente menuda, estarian mejor retribuidos y se presentarian mas limpios y arreglados que suelen estar los de nuestros templos.

De resultas de una correspondencia de Madrid, ó al menos fechada allí, que ha insertado un periódico de Francfort, titulado LA EUROPA, en la cual al ocuparse del desafio que tuvo aquí lugar entre el hijo del Sr. Alfonso y Mr. Rochefort, por haber injuriado este á una persona augusta, hay otro lance pendiente entre el mismo jóven habanero y el autor de la citada correspondencia.

En ella se calumnia y se injuria al pundonoroso Sr. Alfonso de una manera indigna, y si el mencionado periódico no inserta una carta que este ha escrito, en justa defensa de tan infamante libelo, la cuestion se ventilará con las armas.

Han marchado ya algunos, y se disponen á verificarlo muchos de los españoles, que de resultas del cólera, se hallaban aquí y en otros puntos de Bélgica y Alemania.

Entre los primeros se cuentan á los condes de Campo Alange, marqueses de la Granja, Llorente y otros. Y entre los segundos los duques de Fernan Nuñez, marqueses de Guadalcazar, Gonzalez Brabo y familia; este marcha pasado mañana, los marqueses de Almendares, Carrillo, Hinestrosa, (D. Diego) y algunos mas.

La bella y elegante marquesa de Fernandina, llegará aquí de Bruselas de un momento á otro.

ACTEON.

Gigantes y Enanos.

Jamás ha existido una raza de gigantes—Habitantes de la Patagonia—Algunos gigantes—Pigmeos, Trogloditas, Lapones ...—Inteligencia de los enanos—Nicolás Ferry—Atypius—Carachus—Un enano y las bodas de un duque de Baviera—Casamientos entre enanos—Familia Tom Pouce—Arte de trasformar un niño en enano ó en gigante—Domiciano y Berkeley.

Extractamos con gusto de un trabajo curiosísimo del Dr. Mary Durand, casi todo lo que vá á continuacion.

Ha sido general por mucho tiempo la creencia que ciertas regiones de la tierra habian sido habitadas antiguamente por razas de hombres de una estatura superior á la de las generaciones actuales. La historia de estas razas se halla en los trabajos de algunos autores antiguos. Los huesos gigantescos descubiertos en varias épocas, sirvieron á propagar esa creencia errónea, porque ciertos naturalistas los consideraban como restos humanos. En el siglo décimo séptimo se pretendió haber descubierto los restos de un rey de los cimbres que tenia, segun la tradicion, unos 10 metros de estatura. Pero un estudio serio y una verificacion inteligente, han demostrado que esos huesos y todos los demas análogos procedian de unos animales fósiles. La *paleontologia* moderna no admite mas la existencia de *pueblos gigantes*.

Se escribieron muchas fábulas sobre la estatura de los habitantes de la Patagonia. Pero hoy se sabe que su estatura no escede un metro y 70 centímetros.

El número de *los gigantes* es bastante reducido. Citaremos al rey de los Madianitos, Goliath, vencido y muerto por David; el emperador Maximiano de 2 metros 50 de estatura, un negro del Congo de 2 metros 60. En Inglaterra, el año pasado se exhibió un chino alcanzando casi 2 metros 50.

Cosa estraña! los hijos de los gigantes siguen la ley comun de la naturaleza, siendo casi siempre de estatura mediana. Este hecho apoya la imposiblidad de una *raza de gigantes*.

Las antiguas tradiciones, respecto á los *Enanos*, son tambien erróneas. Las historias sobre los *Pigmeos* y los *Trogloditas* deben considerarse como fábulas.

Los *Lapones*, los *Esquimales*, los *Samoyedas*, hombres débiles y raquíticos, tienen una estatura por cierto muy pequeña, pues raras veces alcanza 1 metro 10. La causa de ese hecho reside, segun los naturalistas, en un clima demasiado frio y en la miseria horrorosa que sufren esto pueblos.

Los *Enanos* son dotados de muy poca inteligencia. Sin embargo hé aquí algunas escepciones. Nicolas Ferry, apellidado Bebé, de 78 centímetros de estatura, fué mucho tiempo el consejero y el favorito del rey Estanislao—Atypius de Alejandria, que no alcanzaba 52 centímetros, fué un filósofo de gran mérito. *Yo agradezco á los*, decia algunas veces, *de haber cargado mi alma de tan poca cantidad de materia corruptible*. Carachus, ministro del famoso Saladin, era *enano*.

En varias épocas, los *enanos* han sido de fama. Desde el duodécimo hasta el décimo séptimo siglo, se hallaban *enanos* casi en todas las fiestas notables. En las bodas de un duque de Baviera se vió salir de un pastel á un hombrecito armado de pié á cabeza. Despues de haber entonado un canto de victoria, cortó la cabeza á un faisan, arrancando estrepitosos aplausos á los convidados. La mujer de un elector de Brandeburgo,—Catalina de Médicis, y una hermana de Pedro el Grande se dieron el triste placer de procurarse un gran número de enanos de ambos sexos y de casarlos. Estos casamientos fueron casi siempre estériles. Sin embargo, hace algunos meses, se ha visto en Paris un enano apellidado *Tom Pouce*, de 71 centímetros de altura y su mujer de 75 centímetros, acompañados de su hijo de una pequeñez excesiva á los 15 meses de edad.

El célebre Cham, en varias caricaturas, han reproducido algunas situaciones de la familia Tom Pouce. Una de las caricaturas que me ha divertido mas, ha sido la que representa Madama Tom Pouce de pié en el hombro de su esposo, para alcanzar el martillo de la puerta cerrada de su casa.

Se conoció en la antigua Roma el triste y cruel arte de impedir á los niños de crecer, para trasformarlos en enanos. Segun la opinion de varios sábios, Domiciniano habia empleado con feliz éxito, ese acto bárbaro para establecer su ejército de gladiadores grotescos.

En varias épocas se han hecho tambien esperiencias para saber si un niño, criado segun ciertos principios higiénicos, podia alcanzar una estatura jigantesca. La mas conocida de esas esperiencias es la que relata Isid. Geoffroy Saint-Hilaire y que practicó el célebre Berkeley sobre un huérfano llamado Macyrhtz. A los 16 años, el infeliz jóven habia alcanzado una altura de 2 metros y á los 20 años, cargado de enfermedades, murió víctima de la culpable curiosidad del obispo de Cloyno.

El *gigantismo* y el *enanismo* deben pues considerarse como casos escepcionales. La estatura del hombre jamás ha cambiado desde 4000 años, como lo demuestran perentoriamente los cascos, los anillos, las armas de los antiguos,—la altura de las puertas de los imperecederos monumentos de Babilonia y de Egipto,—en fin los sarcófagos y las momias de la época de los Faraones.

C.

Literatura y teatros.

Indica un periódico que el eminente literato D. Ventura de la Vega, cuya muerte anunciamos, ha dejado entre sus papeles el plan completo ya en escenas de una comedia que pensaba titular *La mujer de mundo*, y el prólogo y primer acto ya terminado de un drama, cuyo título era el nombre del protagonista *Cervantes*.

Las obras completas del Sr. Vega se publicarán muy en breve en Paris en una elegante edicion que está encargado de revisar y corregir el Sr. Ochoa.

El mismo dia que falleció el Sr. Vega dirigió una carta á Barcelona. Dicha carta, escrita por mano agena, pero firmada con pulso bastante seguro por el célebre autor de *El hombre de mundo*, está dirijida á D. Cárlos F. de Castroverde, concediéndole el permiso que le habia pedido para traducir aquel drama al aleman. El Sr. Castroverde ha traducido ya para los teatros de Alemania *La muerte de César*, del mismo autor.

—Está visto que durante largo tiempo tendremos que encabezar estas noticias teatrales con los triunfos que obtiene la *Africana* en las primeras escenas líricas de Europa. Prescindiendo ya de Paris donde continúan las representaciones de la obra póstuma de Meyerbeer con un éxito feliz cada noche, en Madrid, en Berlin, en Darmstadt y en otros teatros que formarian una larga lista, no se canta mas que la *Africana*. En Alemania principalmente hace furor y dicen que será ópera de repertorio.

—En el teatro Italiano de Paris, la primera *novedad* que se prepara es la *Leonora*, de Mercadante, desempeñada por las Sras. Vitall y Vestri y los Sres. Fraschini, Delle-Sedie, Scalese, etc.

—En San Petersburgo la nueva ópera de Seroff, titulada *Rogneda*, ha obtenido un éxito completo. El libretto, que es un episodio de la historia rusa, ha parecido muy interesante y la música sumamente dramática.

—El célebre autor dramático francés, M. Emilio Augier, ha leido al comité del Teatro Francés una nueva comedia en cinco actos, cuyo argumento versa sobre el desenfrenado lujo de las mujeres.

—La célebre artista señorita Patti ha enviado á la emperatriz Eugenia un album con veinticuatro papeles diferentes de los que ha representado. La emperatriz se ha dignado admitirlo, regalándola en cambio un magnífico aderezo de brillantes.

—Está para llegar á Paris el maestro Verdi para ponerse de acuerdo con el director del teatro de la ópera francesa para traducir el libretto de la ópera *la Forza del destino* que se vá á cantar en francés en aquel coliseo.

—El compositor inglés, M. Wallace, que ha muerto hace algun tiempo, ha dejado empezada una ópera titulada *Estella*.

—El tenor español, Sr. Azula, ha sido escriturado para el teatro *Communale* de Trieste.

—La prima donna Sra. Medori se ha retirado de la escena definitivamente; segun un periódico de Milan.

—Dias pasados se presentó al actor don Juan Catalina una comedia en un acto y en verso, escrita espresamente para él, titulada *los Dos retratos*.

Los que han tenido ocasion de leer esta nueva obra, aseguran que es una produccion de verdadero mérito.

Hé aquí ahora las noticias de Madrid:

—Se ha hecho el reparto de papeles en el teatro del Príncipe del drama del Sr. Rubí, *Hernan Cortés*. El Sr. Valero se ha encargado del protagonista, y Teodora del papel de Marina.

—El Sr. Rubí está escribiendo una comedia de costumbres para el teatro del Circo.

—El poeta español Zorrilla, que ha sido nombrado director del teatro Nacional de Méjico, leyó el dia de la inauguracion una brillante poesía dedicada á la esposa del emperador mejicano en sus dias.

—La literatura dramática se ha enriquecido con una nueva joya del ilustre poeta Sr. Breton de los Herreros. Ha entregado á la empresa del teatro del Circo una comedia que ha escrito últimamente con el título de *El abogado de pobres*, y segun nuestras noticias, es un nuevo testimonio de la lozania de su ingenio.

—Dice un periódico de Paris que ya puede considerarse asegurada por grandes capitales la creacion del Teatro internacional de la Esposicion universal, en el que actuarán tres compañías alternativamente, representando en francés, aleman é italiano.

—Adelina Patti ha dado tres conciertos en el Palacio de Cristal de Amsterdam. Al primero asistieron 6,000 personas; 9,000 al segundo y 13,000 al tercero.

Recetas.

La Gazette des hospitaux señala un medio tan fácil como seguro para curar casi instantaneamente el resfrio del cerebro. Esta receta consiste en hacer inhalaciones de tintura de iodo. Colócase debajo de la nariz del doliente un frasquito de tintura de iodo que se guarda en la mano; bajo la influencia del calor de la mano, el iodo se vaporiza. Es necesario repetir las inhalaciones cada tres minutos por espacio de una hora, y poco tiempo despues desaparece todo síntoma de mal.

—Vá á someterse á nuestra escuela de medicina, dice el "Eco del Norte" un hecho bastante curioso que no carece de importancia. Parece que un estrangero ha encontrado un medio para preservar á los animales vacunos del tifus contagioso que inspira hoy en Europa tan alarmantes cuidados. Este medio sencillo y fácil consiste en la inoculacion de la saliva de un animal enfermo bajo la piel de los que están amenazados del azote. Esta inoculacion es tan sencilla como la de la morriña para el ganado lanar y de la vacuna para el hombre. Practícase este remedio tomando la saliva del animal enfermo del tifus y haciendo una incision de unos dos centímetros en la superficie interna de la pierna del animal que se quiere inocular, en cuya parte se introduce la saliva. El animal, inoculado de esta manera, sufre una enfermedad de carácter benigno que lo preserva para siempre de la enfermedad real que ocasiona el tifus.

Arbol gigantesco.

El jiganteseo Wellingtonia es un árbol de los mas interesantes del globo, su importacion en Francia é Inglaterra data desde 1854. Nacido en la Sierra Nevada (California,) ha producido ochenta magníficos árboles que se encuentran en la vertiente de una colina de aquel pais, que es el único en que se halla. Es el mas bello adorno de los jardines para el verano y tambien el invierno. Alcanza hasta una altura de ciento y quince varas; en su base, el tronco mide unos treinta y cinco varas de circunferencia, ahuecándolo, sirve de habitacion á los indios; su vegetacion es de un estremo vigor. En las *Galerias Frascati* (Paris), puede conseguirse un arbusto por el ínfimo precio de 15 francos, ó sean 5 pesos. ¡Qué magnífica adquisicion para los aficionados.

GACETILLA

Marcha fúnebre—En los funerales por las víctimas de Quinteros la banda del 1.º de Guardias Nacionales tocará la marcha fúnebre de la *Yona*, arreglada por el hábil profesor Sambucetti.

Esa pieza llena de sentimiento á cuyo compás marcha Glauco al circo de Pompeya donde le espera la muerte y el escarnio, es muy aparente para aquel triste recuerdo consagrado á las víctimas de un gobierno sanguinario.

El Sr. Sambucetti ha tenido muy buen gusto en esa eleccion, y seria de desear que sirviese de estímulo á los demás directores de las bandas que concurrirán á los funerales.

Armonia inarmónica—El *trapero* de la prensa se ha puesto sin duda unos tejos de color de rosa, pues descubre completa armonía entre la Direccion y la Comision de Obras Públicas de la Junta.

Esa armonía debe ser bastante inarmónica á juzgar por las infundadas acusaciones de la primera de aquellas oficinas y por la contestacion de la segunda, que sin duda no será tan evangélica, que acepte la responsabilidad de los cargos imaginarios que se le dirigen.

El *trapero* vé frustradas sus esperanzas de hallar aliados en esa cuestion y apela al recurso de *felicitarse*, forjándose un cuadro sumamente halagüeño que todavia no lo han pintado los hechos.

Que la cante—Admitiendo la opinion de varios aficionados, aunque no es tan fuerte como la de *La Opinion Nacional*, pedimos al barítono Celestino que en su beneficio cante el aria del *Torcuato Tasso*.

Se nos asegura que en Buenos Aires conquistó muchos aplausos en ese bellísimo trozo y sus admiradores se interesan en que aquí suceda otro tanto.

Suscriciones—Tenemos entendido que hasta hoy no corresponde á la importancia del objeto la suma reunida en esta capital para el magnífico monumento á los mártires de Quinteros.

Relativamente en la campaña se ha obtenido mejor resultado, pues el departamento de San José, ha remitido 314$, Maldonado 1,173, la Colonia 302, la Florida 754, las Minas 228, faltando algunas secciones, y Canelones 500 ó mas que no sabemos si existen ya en poder de la Comision.

En la creencia de que la capital no se halla representada en esa suscricion popular, como debiera estarlo y como lo asegura su generosidad y el prestigio del objeto, podimos á la comision que redoble su interes y procure facilitar la recoleccion de fondos, señalando mas puntos ó nombrando sub comisiones de personas caracterizadas que inviten á los vecinos de su seccion.

Reglamentos—El Ministerio de Hacienda se manifiesta muy activo en los asuntos que somete la Junta á su consideracion. Ayer despachó favorablemente el reglamento de tabladas, con pequeñas modificaciones, y el de mercados por el cual se aumentan los derechos que regian desde el año 1836.

Ordenes severas—Creemos hacer un servicio á los que piensen no asistir á los funerales oficiales, advirtiéndoles que esta vez se dejará á un lado la benevolencia. El Estado Mayor ha ordenado á los jefes de batallon que sin consideracion alguna remitan á la Isla de la Libertad á los inasistentes. Su permanencia en aquella grata mansion será de 15 dias que los pasarán pescando ó recojiendo cangrejos.

Aunque tarde rectificamos—Meses atras la prensa registró una solicitud firmada por un Ramos, en que se denunciaba que por órden del Alcalde Ordinario se habia ordenado la prision de un Ramos en reemplazo de otro Ramos, lo que dió lugar á una gacetilla nuestra titulada—*por ser tocayos* en que, como era natural, comentábamos por el ridículo y el absurdo semejante incidente.

Mejor impuestos, hoy, podemos esplicar aquel suceso de una manera honorable para las autoridades Departamentales, y en especial para el Sr. Darrua, á quien se atribuia una parte principal en lo ocurrido.

El Sr. Ramos, padre, fué reconvenido como dueño del campo en el cual sus hijos se habian hecho reos del delito de abigeato; y, no por la identidad del apellido, ni por la relacion de familia espresada. Como somos legos no podemos referirnos sino á lo que se nos dice, y se nos dice que la ley hace responsable al dueño de un campo de los delitos de abigeato que se cometan por sus puesteros, agregados etc.

Nos felicitamos, pues, de esta esplicacion, y protestamos que en lo mas mínimo quisimos herir al Sr. Darrua, ni poner en duda la honorabilidad de los procederes de los funcionarios públicos de Minas, en este caso.

La obra magna—Podria formarse un abultado tomo in folio con todo lo que ha dicho la prensa sobre la necesidad de proveer de agua á esta sedienta poblacion.

El punto está suficientemente discutido; todos convienen en que no debemos confiarnos en la capacidad de los algibes y en la filantropía de las nubes. Lo que falta es saber si es mas fácil obtener el precioso líquido por medio de pozos artesianos ó por un acueducto hasta Santa Lucía; pero aun así no habriamos llegado al resultado deseado porque el busilis está no en formar proyectos sinó en tener la posibilidad de realizarlos.

Ambos puntos los sometemos á la consideracion de la Junta que es la cariñosa mamá del pueblo á quien acudimos en todas nuestras necesidades.

Bien comprendemos que si tuviera la varita maravillosa de Moisés heriria con ella la roca de la dificultad y el agua brotaria á grandes chorros; pero como en los tiempos actuales el trabajo reemplazó á esos milagros bíblicos, solo le pedimos iniciativa y el interés que acostumbra consagrar á todo lo que importa un beneficio.

Si desgraciadamente, los miembros de dicha corporacion no diesen señales de vida, á ese respecto, en castigo de su indiferencia los condenamos á que sus algibes se asemejen al tonel de las Danaides cuando llueva á cántaros.

Mortalidad—10—Modesta Viera, oriental 15 meses; Elvira Segovia, oriental 6 dias; José Bas de Franco, brasilero 62 años casado; José Miranda, oriental 7 meses; María Guardado, oriental 86 años viuda; José F. Pereira, brasilero 19 años soltero; Bernardo da Rocha, brasilero 16 años id; Inocencio Pereira, brasilero 18 años id; Antonio C. Viana, brasilero 22 años id; María A. Harotcho, orl. 11 meses; Juan Apatti, frances 64 años casado; Juan Corbacho, español, 40 años casado.

Pasageros—Por el vapor italiano «Tevere,» de Buenos Aires y Uruguay—María Pezuti, Angel Bergman, Elio Popenaufe, Francisco García, Juan Vidal, M. Rodoge, Juan Cleiser, José Miranda, Estanislado Salvido, L. Aragon, A. Robles, Josefina Gordo, Diego Eatton.

La «Aurora»—Está ensayando varias canciones carnavalescas la sociedad coral española "*Aurora*," que en años anteriores ha recorrido nuestras calles llamando la atencion con su alegre bullicio.

Esa sociedad á la vez que se divierte hace un beneficio, pues el dinero que reune lo dá á algun establecimiento como el Hospital ó el Asilo de Huérfanos.

Cifras elocuentes — Nuestro Gerente cuyo fuerte es la aritmética, ha probado ayer que en la campaña se consume cuatro veces menos carne que en la capital, *segun el producto del derecho de abasto*.

Apunten los observadores y los viajeros que al hablar de nosotros cometen el absurdo de asegurar lo contrario, fijándose en que en la capital comemos tambien pescado, aves y legumbres, mientras que en el campo la carne es el alimento esclusivo y por añadidura no se aprovecha la cuarta parte de una res.

¡Quien lo creyera!....

¿Como es eso?—Un ciudadano nos avisa que anteayer cargaron dos pipas de agua unos carros en la bomba colocada por el propietario de la *Sirena* en la puerta del mercado.

Esta denuncia la hace en el sentido de que se ha cometido un abuso de que probablemente no tiene conocimiento la Junta, puesto que dicha corporacion prohibió terminantemente el uso de aquella bomba, en vista del informe facultativo que declaraba no potable el agua.

Sobre este asunto lo que nosotros sabemos de positivo es que en efecto se procedió así, como era muy justo; pero mas tarde el interesado dirigió una nueva solicitud insistiendo en que se le concediese permiso bajo ciertas condiciones, una de las cuales era vender el agua solamente para las obras de albañilería, lavado de pisos y otros usos inofensivos á la salud.

Si esa segunda solicitud obtuvo el mismo resultado que la primera, no podemos asegurarlo, limitándonos por consiguiente á repetir la denuncia bajo la responsabilidad de su autor, para que llegue á conocimiento de la Junta.

Siquiera una!—Nuestro corresponsal de Solis Chico hace sus cálculos, halla que las contribuciones de la seccion importan anualmente 42,000 pesos, y se asombra de que no exista *ni una sola escuela*.

Razon le sobra para lamentar la indiferencia con que se mira un punto que alimenta tan poderosamente las arcas del Estado, y cuyos habitantes no gozan de los beneficios de la instruccion que debieran estenderse á toda la República, donde quiera que hubiese poblacion suficiente aun cuando no llevase el nombre de pueblo.

Esto es bueno—*El Pueblo*, que es uno de los que se espantaron cuando *El Siglo* inició el asunto de Cañapirú, refiriéndose á la mensura se espresa así muy fresco:

«¿Qué puede significar ese acto sino es un proyecto de renovar el tratado de permuta—que en verdad sea dicho, de algun modo ha de arreglarse algun dia, pues nuestro límite con el Brasil pasa por una de las calles de Santa Ana do Livramento?»

Lo que puede significar, doctores hay que os sabrán responder; pero lo que sí no alcanzamos es la razon porque, precisamente hemos de hacer un cambio de territorio para que la línea (de fatal recuerdo) no pase por la calle.

¿No seria igualmente justo que la cuyo permaneciese como está ahora, puesto que en nada nos perjudica?

El dia menos pensado no faltará quien proponga que se retire la Villa de Artigas para que se estienda la de Yaguaron para el arroyo que las separa.

Sociedad Filarmónica—La descripcion del concierto de inauguracion del teatro de dicha sociedad, la insertaremos mañana como *Folletin del Domingo*. Su autor es uno de los concurrentes á esa fiesta á la que asistió una numerosa y escogida concurrencia.

Buques de guerra—*El Telégrafo* dá la siguiente lista de los buques de guerra estranjeros que existian ayer en este puerto.

Italianos: fragatas *Regina* y *Magenta*, cañoneras *Veloce* y *Ardita*—con 102 cañones.

Franceses: fragata *l'Astrée*, cañonera *Decidée* y transporte *Fortune*.

Portugues: cañonera *Zarco*.

Brasileros: corbeta *Bahiana*, transportes *Isabel*, *Imperador* y *Diligente*.

Españoles: bergantin *Galiano*, vapor *Vadras*—con 17 cañones.

Norte Americanos: vapores *Vanderbilt*, *Susquehana*, *Nipsic*, *Tuscarora*, *Wasp* y *Monadnock* (monitor).

Ya tiene fecha—Acaba de esponerse al público en un museo de Flensburgo, un buque que ha sido encontrado debajo del agua y que debió ser construido durante el siglo segundo de nuestra era.

Chuscada—Cierto individuo, al ver pasar ayer á su médico por la calle de Solis se volvió de espaldas. Un amigo suyo le preguntó porqué hacia aquello.

—Me avergüenzo, contestó, de presentarme á su vista; ¡hace tanto tiempo que no he estado enfermo!

Histórico—Un portugues de buen cuño—dió en la calle un tropezon—cayóse y se hizo un chichon—contra un canto, como un puño:—en su cólera valiente—por tomar venganza, airado—tiró á la piedra un bocado—y se quedó sin un diente:—y luego con grande aplomo—dijo reparando en ello—«si eres mas dura, me estrello,—si eres mas blanda, te como.»

Pobres maridos!—Dos damas elegantes hablaban en su palco.

—¡Es precioso! decia una de ellas.

—¡Qué efecto hace! contestaba la otra.

—Vamos, me dijo yo, estas al menos se enmendarán.

Las damas continuaron.

—Sobre todo, lo que mas me gusta es la distincion con que lo lleva la actriz.

—¡Y que bien sienta á los rubios!

—Sí, pero debe costar mucho dinero.

—Y qué importa!... mañana mismo voy á pedir á mi marido que me compre un aderezo igual.

¡Oh, desengaño! creí que hablaban de la comedia y el objeto de su conversacion era un aderezo.

Preciso es confesar que, el lujo es la serpiente del siglo actual, y que las mujeres no son mas que Evas con vestidos de seda ó terciopelo.

Animo—Segun un periódico de Burdeos, parece que el juego de billar tiene el privilegio de mitigar la locura. En el hospital de Pensylvania se estableció hace algun tiempo una sala de billar para uso de los dementes, y han sido tan satisfactorios los resultados de este ejercicio, que el doctor Gilkbridge, encargado de la seccion de locos del hospital ha juzgado conveniente colocar en él, nuevas mesas de billar en favor de aquellos seres desgraciados. Parece que en Francia se va á adoptar igual medida en muchas casas de Orates.

Aquí, es probable que dentro de poco sea necesario utilizar ese descubrimiento.

Que salga bien—Acaba de recibirse en Nueva York una carta del capitan C. F. Hall, que esplora actualmente el Polo Norte. Probablemente no se tendrán mas noticias de él hasta el año próximo. La carta está fechada el 20 de agosto en Repulse Bay, y anuncia que el atrevido y perseverante esplorador ha realizado en parte su mas cara esperanza, y que dentro de algunos meses hará revelaciones que admirarán al mundo entero.

Mensagerias Orientales—Pasageros llegados ayer de Maldonado: Antonio Lombardo, Roque Nuñez, Antonio García, Eugenio Pereira.

Empedrados—Hemos recibido una carta pidiendo á la Junta que se lleven á efecto los empedrados al Sud. Satisfacemos al peticionario con estas líneas, observándole que si no se cumplen á la vez los deseos de todos, será indudablemente porque antes es preciso concluir las obras que se tienen entre manos, que absorven millares de pesos y cuya utilidad es general.

En cuanto á los cercos y veredas, francamente no sabemos qué dificultad se opone á su ejecucion tantas veces prometida; pero no por esa tardanza debemos suponer que la Junta se olvida de hacer cumplir sus disposiciones tanto mas justas cuanto que se han vencido varios plazos de los llamados improrogables.

No hay mas—Avisamos á nuestros Agentes de los Departamentos que nos han pedido *El gran Almanaque del Siglo*, que no podemos servirles como lo deseariamos, pues no hay mas. Están agotadas las dos ediciones que se han impreso, y no se puede tirar otra por los grandes gastos que originaria una nueva composicion.

Solo nos quedan pequeños almanaques que se espenden en esta oficina por mayor.

Reclutas—Anteayer fueron incorporados al escuadron de artilleria 14 reclutas llegados de la Florida.

La Marta—Se ha suspendido la representacion de esa ópera anunciada para esta noche.

Para mañana—Por lo hora avanzada no insertamos hoy un artículo de nuestro redactor el Dr. Ferreira sobre la Sociedad Filarmónica. Irá en el siguiente número.

SECCION COMERCIAL

Intereses en los Bancos.

Banco Mauá y Ca.—Da al 12 p. S anual, y toma al 7 p. S.

Banco Comercial—Da al 10 p. S anual, en cuentas corrientes y toma al 5 p. S. Descuenta al 10 p. S.

Banco de Londres.—Da al 11 p. S al año, toma en cuenta corriente al 5 y á depósito fijo 7 á 8 p. S y [illegible]

Introduccion

[illegible]

Buenos Ayres

[illegible]

Despacho de almacenes—Dia 19

[illegible]

Descarga á depósito—Dia 19

[illegible]

Descarga á despacho—Dia 19

[illegible]

Reembarco—Dia 19

[illegible]

Montaldo 50 bolsas arroz, 11563 ... [illegible]

id id de potro, 3 bolsas cerda, 2 cajones grasa, 1 id quesos Pardito.

Rosario Oriental el 17 del corriente, balandra nacional «Esmeralda» de 6 toneladas, paton Francisco Illas con 3 de tripulacion, á Passano y Areco con 48 bolsas lana.

Nueva Palmira el 18 del corriente, pailebot nacional «Flor de Palmira» de 18 toneladas, patron Francisco Tasara, con 4 de tripulacion, á Francisco Mora y ca. con 172 cueros vacunos secos, 800 id lanares, 11 bolsas y 40 @ cerda, 1000 id lana, 100 id sebo. De retorno, 20 sacos porotos, 1 rollo tabaco, 1 tercio yerba, 2 cajones vino.

Colonia el 18 del corriente, pailebot argentino «Veloz» de 50 toneladas, patron P. Archichi con 5 de tripulacion, á Passano y Areco con 139 bolsas lana.

Salto el 6 del corriente, gta argentina «Fenicia,» de 30 tons. patron José Parodi, con 6 de tripulacion, á Fraga y hno. con 169 bolsas y 6 fardos lana, 100 bultos cueros lanares, 390 piedras de vereda, 15 cueros vacunos secos, 5 cjs cigarros, 2 barricas y 1 saco latas de dulce.

Salto el 5 del corriente, goleta nacional «Solferino,» de 30 tons., patron A. Consegero, con 4 de tripulacion, á Passano y Areco con 2178 cueros yeguarios salados 95 id de butro id, 18 atados cerda, 20 pipas grasa de cerdo, 12 bolsas cerda.

Buenos Aires el 17 del corriente, goleta argentina «Cometa,» de 120 tons., cap. A. Lombardo, con 8 de tripulacion, á Carlos Scotti en lastre.

Rosario Oriental el 18 del corriente, balandra nac. «Rozita» de 6 tons., patron J. Simon, con 3 de tripulacion, á Passano y Areco con 65 fanegas trigo, 10 id maiz, 4 gallineros con gallinas, 45 cueros vacunos secos, 111000 cebollas, 50 @ papas, 3 caja. manteca, 8 bolsas lana.

Islas el 15 del corriente, falucho nac. «Teresia» de 3 toneladas, patron José Cises, á la órden con 6000 cebollas.

Colonia el 18 del corriente, pailebot nac. «Pepe» de 20 tons., patron Vicente Elicho, con 5 de tripulacion, á Passano y Areco con 121 sacos lana.

Colonia el 18 del corriente, gta. nac. «Flor de la Colonia» de 55 tons., patron Estevan Capurro, con 5 de tripulacion á G. Saporiti con 309 bolsas lana.

Paysandú, el 12 del corriente, goleta nacl. «Josefina Buena Vista,» de 29 toneladas patron Manuel Gaibbo con 7 de tripulacion á Fraga Hnos. con 412 bolsas lana, 22 id sebo, 408 cueros vacunos secos, 950 id lanares.

Concepcion del Uruguay el 10 del corriente, zumaca nacional «Caprera,» de 80 tons., patron P. Frugoni con 7 de tripulacion, á Cavazzo y Mazzini con 262 bolsas lana, 15 cueros lanares, 812 cueros vacunos secos, 8 pipas sebo.

Rosario Oriental, el 18 del corriente, paylebot nacl. «Virgen del Rosario,» de 17 tons., patron A. Vinet, con 5 de tripulacion á Passano y Areco con 115 bolsas lana, 6 id cerda, 33 cueros lanares, 55 cueros vacunos secos 9 id de potro id, 2 carradas leña.

Han abierto rejistro para descargar.

Dia 15—Barcelona, berg. español «Soberano 2.º» por Camino y Pino, vino y menudencias; Rio Grande, gol. austriaca «Margareth» por Parsons y ca.

Dia 16—Puerto Alegre, berg. goleta brasilero «Continente» por Rocha Faria y ca. pertrechos de guerra para la escuadra y ejército brasilero; Pernambuco, barca brasilera «Amicades» por Camino y Pino, caña y azúcar; Setubal y Oporto, berg. portugués «Beatriz» por J. N. Biecer y ca. vino y surtido, Cádiz, berg. inglés «Anna» por C. T. Warnholtz, sal; Pernambuco, berg. portugues «Lusitano» por Camino y Pino azúcar y caña.

Dia 17—Barcelona, zumaca española «Marina» por R. Faria y ca. vino y menudencias de almacen—Rio Janeiro vapor brasilero «Brasil» por Ignacio Reybaud mercancias.—Cardiff barca inglesa «Augusta Kelly» por J. Scaruichia carbon de piedra—Barcelona polacra española «Ignacita» por P. Piñeirua vino y varios otros artículos.—Génova y Málaga, vapor italiano «Clementina» por S. Schiaffino, vino de Cette y varios otros efectos.

Dia 18—Buenos Ayres, vapor paquete americano «La Porteña» por Miguel Alvarez mercancias.

Salidas de Ultramar.

Dia 18—Buenos Aires, vapor paquete americano «La Porteña», cap. Manuel Soriano, por Miguel Alvarez y Hno.. con pasageros.

Rio Janeiro con escala en Rio Grande y Santa Catalina, vapor brasilero «Brasil» por J. Nery con pasageros.

Llevan Balija.

Para Buenos Aires saldrá hoy 20 el vapor paquete italiano «Tévere». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3½ de la tarde, y en la sucursal de la misma hasta última hora.

MOVIMIENTO DE ADUANA

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 19

[illegible]

Entradas de Cabotaje—Dia 19

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis

OPERA ITALIANA

7ª FUNCION DE LA TEMPORADA

EL DOMINGO 21

A causa de no haberse ensayado suficientemente la ópera MARTA, por haber estado varios músicos de la banda ocupados en otra parte, se suspende dicha ópera, dándose:

Un Ballo in Maschera

Por las Sras. Briol y Mariotti, y los Srs. Lelmi, Celestino, Nerini, etc.

A las 8½ en punto.

Otra

OPERA ITALIANA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio del primer Barítono

ANTONIO M. CELESTINO

EL MIÉRCOLES 24.

EL TROVADOR

Por las Sras. Briol, Mariotti, Morini y los Srs. Lelmi, Celestino, Nerini, etc.

En uno de los entre-actos

LAS VENTAS DE CARDENAS

en Español, Italiano y Francés, por el beneficiado

En otro entre-acto—Gran fantasía sobre motivos de LA TRAVIATA, por Arche, ejecutada en el piano por el jóven Celestino, hijo del beneficiado.

A las 8½ en punto.

Se ruega á las personas que no puedan quedarse con las aposentadurías, tengan la deferencia de devolverlas en el acto, á la boletería del teatro, si no quieren perjudicar al beneficiado.

Los Sres. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la víspera de la funcion; pasada dicha hora, quedarán las aposentadurías á disposicion del público.

Teatro de San Felipe

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD

BAILES DE MÁSCARAS

El Sábado 20 y Domingo 21.

Se han arreglado dos magníficos salones uno en el prosceneo y otro en la platea.

Tocará una gran orquesta los bailes mas modernos, la cual será dirigida por el Sr. Uguccioni. Los bailes empezarán á las 10 de la noche y concluirán á las 3½ de la mañana.

Precios los de costumbre.

Las señoras gratis.

Se han arreglado nuevo palcos de regillas.

REMATES

Por Rafael Ruano.

A todo precio, por comiso, de 2 cajones elásticos para tapicero, naipes franceses y otros artículos, en la Colecturía General.

El Lúnes 22, á las 12 en punto se venderán precisamente al mejor postor, por órden del Sr. Colector General, y por comiso, en lotes á la vista, los siguientes artículos: 2 cajones elásticos de cobre para asientos de sofá; 2 cajoncitos con 78 docenas naipes franceses, 9 docenas camisas de mujer, una estufa, calzoncitos para niños, enaguas, mangos, camisolines etc., etc.

Por el mismo.

Gran remate de los buenos muebles y objetos de gusto que adornaban la casa calle de Washington núm. 102.

El Martes 23, á las 11 en punto empezará la venta al mejor postor, por haberse ausentado su dueño del país, el todo de los muebles que adornan dicha casa; cuyo detalle daremos mañana.

Por C. Moratorio.

Remate especial.

El Domingo 21, á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender una de las propiedades mas importantes y de fácil adquisicion; consistiendo en terrenos situados en la deliciosa posesion del Paso de las Duranas, y los únicos que quedan por aquellas inmediaciones, con ventajas incontestables, de fácil adquisicion para los que quieran proporcionarse una localidad de recreo por que están divididos en solares y lindan con la calle del Puente de las Duranas; con la quinta de los herederos de D. José M. Esteves, con la del Dr. D. Conrado Ruker, y con la que fué del finado Dr. Villademoros, se han de rematar cinco solares bajo los linderos espresados, con frente á la calle principal; constando el 1.º que forma esquina de 50 varas de frente al Oeste por 118 de fondo al Este; el núm. 2 de 50 varas por 120 de fondo, y el 3.º de 50 varas por 123 de fondo, el 4.º de 50 varas frente por 121 de fondo, y el 5.º de 50 varas de frente por 125 de fondo á los mismos vientos—No puede presentarse mejor oportunidad para proporcionarse un lindo terreno—El plano estará en casa del rematador quien dará todos los informes que se necesiten, 25 de Mayo 291—La venta tendrá lugar en el paso indicado, donde estará la bandera de remate.

Por el mismo.

De mercaderías, en su casa 25 de Mayo 291.

El Martes 22, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderías, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo

De dos importantes solares con edificio, al mejor precio y á dinero de contado.

El Miércoles 24, á las 6 en punto de la tarde, se han de vender dichos terrenos, en las calles de Santa Teresa y Alzolbar, formando esquina el segundo de ellos—El 1º se compone de 644 varas teniendo 16 varas de frente á la calle de Santa Teresa, todo el edificio es moderno, de cal, buenas maderas y un gran aljibe—El 2º de 650 varas, con 16 varas de frente á la calle de Alzolbar, el edificio es construido como el anterior, teniendo ambos terrenos fondo al mar, con una buena muralla; y cuyo croquis daremos mañana.

Para mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, 25 de Mayo 291—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

Por Eusebio Cabral.

Importante, de 10 cuadras ó cinco solares para quinta de recreo del otro lado del Puente de las Duranas, con frente á dos caminos, uno al camino real del Puente y el otro al que pasa por la quinta del Dr. Castro, ambos frentes de 50 varas por 400 de fondo, mas ó menos, por cuenta de una testamentería.

El Jueves 25, á las 6 de la tarde en punto, se dará principio á la venta al mejor precio, y al gusto de los compradores, para liquidar y particion de una testamentaría, y órdenes de los herederos, de un terreno de 10 cuadras cuadradas, ó dividido en solares, lindando por el Norte con los molinos de viento de la viuda de Rufo; por el Sud con D. Francisco Rodriguez, por el Este con el camino real del Puente; y por el Oeste con el otro camino, hay un aljibe y ranchos de material—Por mas pormenores al rematador 33 núm. 51½—El remate tendrá lugar en el mismo terreno y á la misma hora, donde estará la bandera de remate.

Por G. Ibarra (hijo)

De noche—Cámaras 93.

HOY Sábado 20, á las 7 de la noche, se venderá: camisas, calzones y batas para señora, camisas, calzoncillos, cuellos, calzado, sombreros, madrás, trué, zaraza, géneros para vestido, etc.

Al mismo tiempo—Continuará la venta por liquidacion de una joyería, de un escogido surtido de alhajas de oro, brillantes, cubiertos en caja, etc.

Por el mismo

De terrenos—Cámaras 93.

El Jueves 25, á las 12 en punto del dia, se venderá indispensablemente en lotes al gusto de los compradores, un hermoso terreno, situado en el Paso del Molino, al lado de la casa de Arizaga, y compuesto de 4500 varas, con 30 varas de frente al camino real.

Al mismo tiempo—Otro terreno como para quinta, en el Paso del Molino, con 85 varas de frente á la quinta de Reina, y formando esquina, con 85 varas tambien de frente á la quinta del finado general Oribe—Para mas informes sobre ambos terrenos dirijirse al escritorio del rematador, donde tendrá lugar el remate, calle de las Cámaras núm. 93.

Por Francisco F. Estevan

Gran remate de ricos muebles, por ausentarse su dueño del país, en casa del Sr. D. Melchor Carneiro de Mendoza Franco, Cónsul General del Brasil, calle de Buenos Aires núm. 81.

El Martes 23, á las 11 en punto empezará la venta de los ricos muebles que adornan dicha casa, consistiendo en:

Sala—12 sillas chinescas, 10 ricas sillas de jacarandá y palo de rosa, 4 sillones, 1 sofá, 2 rinconeras, 2 almohadones, 1 mesa redonda, 2 idem chicas, 1 costurero, 1 gran candelabro, 1 lámpara para kerosene, 1 espejo marco dorado, una rica alfombra de tripe, juegos de cortinas, etc.

Antesala—Un rico piano pierna de calzon de escelentes voces, 2 sillones, 1 sofá, un atril para música, 2 mesas de juego, un espejo, 1 taburete, alfombras y varios adornos de sala.

Escritorio—Una gran mesa de caoba muy rica, una hermosa biblioteca, sillas, alfombrado, útiles, etc.

Aposento 1º—Un lavatorio hermoso de jacarandá, 1 sofá, 2 sillones, una alfombra, un ropero con espejo y varias sillas.

Aposento 2º—Una mesa de noche, un diván, un juego de lavatorio, una rica otomana, una cómoda, alfombras, cuadros, etc.

Aposento 3º—Un rico ropero, una cómoda, un espejo, una percha para ropa, una alfombra de tripe, cuadros, etc.

Aposento 4º—Una cama de fierro, una idem chica, una mesita, una cómoda, un lavatorio, y varios otros muebles.

Aposento 5º—Una cama, una idem de fierro con cortinas, sillas, mesitas y varios adornos.

Comedor—Una rica mesa de comedor para 24 cubiertos, 18 sillas, un reloj de sobremesa, un rico aparador, un guarda-loza, un sofá, servicios de mesa rica clase, ricos cuadros, espejos, etc.

Cocina—Una gran cocina económica con todos sus útiles, mesas, armarios, bancos, etc.

Pátio—Un hermoso toldo nuevo, baños de cuerpo entero, idem de lluvia, y muchos otros útiles de familia.

Por el mismo.

De mercaderías en su casa Zavala 96

El Jueves 21, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por Julio de Mendeville

De mercaderías, en su casa Rincon 54.

El Lúnes 22 á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará oportunamente por los carteles.

Por Ireneo Montes

Importante remate de una casa, en la calle de la Convencion número 186, por ausentarse su dueño del país

El Lúnes 22, á la una en punto de la tarde, se venderá indispensablemente una hermosa casa situada en la calle y núm. arriba mencionada, compuesta de siete piezas, cocina, letrina, aljibe, caño maestro y demás comodidades.

AVISOS Y ANUNCIOS

PÍLDORAS DE REBILLON

DE IODURO DOBLE

DE HIERRO Y DE QUININA

Los elementos que componen esta preparacion, el *hierro*, el *iodo* y la *quina*, la colocan en la primera fila de las preparaciones ferruginosas. Basta atestiguar los resultados obtenidos por los médicos de los hospitales y los dictámenes de los prácticos mas eminentes que han comprobado su poderosa eficácia en las enfermedades siguientes:

Empobrecimiento de la sangre.	Pérdidas del apetito.
Debilidad.	Convalecencia de las enfermedades largas.
Anemia	Enfermedades escrofulosas
Clorosis ó color de opilada.	Pepera.
Flores blancas.	Infarto de las glándulas.
Afecciones del útero.	Humores frios.
Supresion de las reglas y desórdenes de la menstruacion.	Tumores blancos.
	Raquitismo.
Afecciones pulmonares y tisis.	Afecciones cancerosas y sifilíticas.
Enfermedades del estómago	Y á consecuencia de enfermedades graves, tal como viruelas, etc.
Gastralgia.	

Vease el *Boletin de terapéutica médica y quirurgica* del 30 de Noviembre de 1860;

La *Gaceta de los hospitales* del 18 de Julio de 1860, etc., etc.

Además de las *Píldoras de ioduro doble de hierro y de quinina de Rebillon*, los médicos aconsejan igualmente el **Jarabe de ioduro doble de hierro y de quinina** del mismo autor para las personas que no pueden tomar los medicamentos bajo la forma popular ó para los niños.

Este jarabe no tiene como el *del ioduro de hierro* el inconveniente de alterarse y de no poderse conservar.

Pídase el folleto que se dá gratis en casa de los farmacéuticos depositarios.

Para evitar la falsificacion, exíjase en cada frasco de píldoras ó de jarabe la firma del inventor.

Depósito general en Paris, en la botica de **REBILLON**, 142, calle du Bac, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

En Montevideo—A. Las Cazes.

En Buenos Aires—Toledo y Moine.

Y en todas las boticas. s13—pm

Comision

Auxiliar Administrativa

Villa de la Union, Enero 19 de 1866.

Los propietarios de esta villa que por un olvido involuntario no hayan sido invitados á la reunion en el Casino el 21 del corriente á la una del dia, se dignarán concurrir—*El Secretario.* e20—2p3ª

Al público

Prevengo que los herederos de la finada Da. Narcisa Moran de Magariños, no pueden enagenar la casa de la propiedad de dicha finada, situada en la villa de la Union, hasta no arreglar las cuentas pendientes, que como apoderado y heredero tienen conmigo—*Agapito Ifrán.* e20—6p

Paño de billar

Garantido, clase superior, tienda del Ancla Dorada, calle del 25 de Mayo 173 y 175. e20—3p

Mucama

En la calle del Cerrito núm. 66 se necesita una. e20—4p

A la emigracion

Las personas ó familias que quieran colocarse, sean artesanos, ó para servicio en casas particulares, pueden dirigirse á la calle 25 de Agosto núm. 108 que hallarán empleo—*C. Lercari.* e20—15p

Gran surtido de Espadas

PARA

INFANTERIA

Tiros

Para las mismas, de varias clases y gustos.

Dragonas

Para Gefes superiores y Oficiales.

Se han recibido directamente

EN LA LIBRERIA NUEVA DE LASTARRIA

202 — 25 DE MAYO — 202

e20—15p

Ovejas

En el departamento de San José se arrienda una suerte de estancia, y se venden dos majadas aquerenciadas; para mas pormenores en esta imprenta darán razon. e20—3p

A LOS CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

29 — 25 DE MAYO — 29

Se venden baldositas coloradas, muy finas, para piso; caños de barro de varios tamaños y de nuevo modelo; mazetas desde una pulgada hasta las mas grandes dimensiones; idem con pié, muy finas, sin barniz; idem con pié barnizadas de verde; cuñas preparadas para cielo-razo, y varios otros artículos pertenecientes á este ramo.

Se alquilan muy lindas piezas empapeladas, para familia. e19—15p

Al comercio

El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido á D. Manuel Avelleira el almacen de menudeo sito en la calle de Cerro-Largo, esquina á la de Cuareim; los que tengan cuentas contra dicha casa las presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha—Montevideo, Enero 18 de 1866—*Manuel Caldeiro.* e20—3p

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

233 — 25 DE MAYO — 233

Por el último paquete francés de Burdeos se ha recibido un grande y variado surtido de cepillos de toda clase, los mas ricos que hayan venido hasta hoy á esta capital.

Escarba-dientes de marfil para dientes, limas para uñas, cepillos de dientes, de uñas, de cabeza, de peines y ropa desde 35 centésimos hasta 15 $n.

Se ha recibido tambien un selecto surtido de perfumerías de las fábricas mas acreditadas de Paris.

PARA SEÑORAS

Evillas de cristal y de nacar, labradas, de última moda.

NOTA—En cada vapor se reciben surtidos de gorras de señora, de las casas mas acreditadas de Paris — En cuanto á los sombreros de hombres y niños es imposible encontrar en otra parte un mayor y mas perfecto surtido como el que ofrece constantemente esta casa. e11—1m

Oficial peluquero

Se ofrece uno para trabajar en una barbería de poco lujo; es un hombre formal y conoce su oficio; vive calle de los Treinta y tres núm. 23 y 25, Restaurant de la Marina. e18—3p

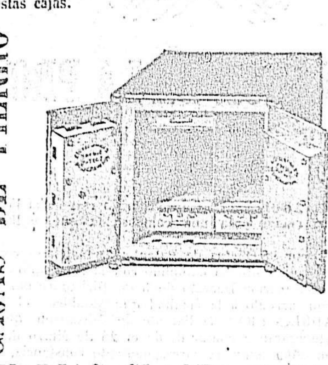
PREVENCION

CONTRA

Robo, saqueo ó resultas de esplosion de pólvora

Hermosas cajas de fierro como para resguardo de joyas, prendas, libros, legajos, pólvora, cebos, etc., y garantidas contra toda clase de riesgos ordinarios ó estraordinarios.

No hay mas que inspeccionarlas para poner en evidencia la buena calidad y por preminencias de estas cajas.



CAJAS DE HIERRO — INCOMBUSTIBLES

DE VARIAS CLASES Y TAMAÑOS

Las hay con las puertas de acero, como para desafiar al ladron mas diestro y las herramientas mas modernas, pues ni con ganzúa, ni pólvora, ni taladro se pueden forzar estas cajas. En cuanto á lo que es ser á prueba de fuego, estas cajas pueden resistir el fuego mas cruel, y han habido ejemplos de estar envueltas en llamas por muchos dias consecutivos, durante grandes incendios, y salir de entre los escombros de la quemazon sin sufrir la menor lesion ni en las cajas mismas ni en lo que contenian. Están forradas con celdillas llenas de una composicion que en cuanto sienten el calor se vuelven agua y se mantienen asi por dentro la temperatura de un carámbano de nieve. Estas cajas se venden en casa de Jorge Bell y Ca., calle 25 de Agosto números 41, 43, 45 y 47.

e16—10p—1dp½

EL

RETRATO DOBLE

POR BATE Y Cª

369 - 25 de Mayo - 369

e18—6p

SALUD

DEVUELTA Á TODO EL MUNDO

CON LOS NOTABILÍSIMOS MEDICAMENTOS

DE LOS SEÑORES

GRIMAULT Y Cª

Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon

7, RUE DE LA FEUILLADE, EN PARIS

¿*Por qué* procuran los señores Médicos y el público emplear los medicamentos especiales de los señores Grimault y Ca. farmacéuticos en Paris, con los cuales obtienen las curas mas extraordinarias?

1.º *Por que* siendo esta casa, sin contradiccion, la mas importante de Paris, honrada con la clientela de una parte de la Corte y privilegiada por S. A. I. el Príncipe Napoleon, solo vende productos de reconocida eficacia.

2º. *Por que* estos medicamentos representan las conquistas mas recientes y preciosas de la química.

3º. *Por que* son gratos al paladar, halagan la vista y se administran sin peligro, lo mismo á los niños que á las personas mayores.

4º. *Por que* difieren enteramente de esos remedios ingleses y americanos preparados por industriales tan extraños á la medicina como á la farmacia, de cuya ciencia y títulos carecen.

5º. *Por que* estos medicamentos no se aplican cada uno de por sí mas que á cierto número de enfermedades determinadas, y no las curan todas como los remedios de que acabamos de hablar: en una palabra, por que cada producto tiene su aplicacion particular.

Por lo mismo creemos hacer un servicio á todo el mundo recordando aquí las notables propiedades de los principales medicamentos de los señores Grimault y Ca.

Jarabe de Rábano iodado, empleado con éxito siempre seguro en lugar del aceite de hígado de bacalao, tan repugnante y difícil de digerir. Es el específico mas seguro contra las escrófulas, el linfatismo, la blandura de las carnes, los humores en los niños, la papera, los reumatismos, el escorbuto, las afecciones de la piel y las enfermedades del pecho. Todos los médicos de Paris lo emplean como el depurativo mas poderoso y lo recomiendan constantemente en todos los casos en que es necesario corregir la acritud de la sangre y devolverla los principios vitales que ha perdido, ya por los exesos, ya por las afecciones linfáticas, escrofulosas y venéreas.

Jarabe de quina ferruginoso, ó asociacion de los dos poderosos remedios de la materia medical, á saber: el hierro que es uno de los principales elementos de nuestra sangre, y la QUINA que es el tónico y el febrífugo por escelencia. Este delicioso medicamento tan agradable al paladar como á la vista, produce resultados admirables en las opilaciones, los males de estómago, la falta de apetito y el empobrecimiento de la sangre. Es sobre todo útil á las señoras y á las jóvenes delicadas para desarrollar, regularizar la menstruacion y suspender los perniciosos efectos de las flores blancas, que son causa de tantas enfermedades. Es soberano despues de las convalecencias de enfermedades graves y el reparador de las fuerzas y de la salud para los enfermos debilitados, por el trabajo los excesos y las afecciones escrufulosas y venéreas. Las madres encontrarán en este jarabe un medicamento sin igual para desarrollar y fortalecer el sistema nervioso en sus hijos durante la niñez, evitándoles las afecciones escrofulosas.

Elixir digestivo de Pepsina. Licor delicioso que ocupa el primer lugar entre las nuevas conquistas de la ciencia: la pepsina posee en efecto la notable propiedad de hacer digerir los alimentos, por decirlo asi, sin auxilio del estómago, y es el remedio soberano de las gastritis, gastralgias, inflamaciones del estómago, del hígado y de los intestinos. Suprime los eructos, las náuseas, pituitas, la repugnancia de los alimentos y presta sobre todo inmenso servicio á las señoras, que estan en posicion interesante, cuyos vómitos suprime. Las personas atacadas de cáncer en el estómago ó los intestinos verán prolongarse su vida con el uso del Elixir de Pepsina, y los ancianos y convalecientes hallarán en él el sosten de su salud y el reparador de sus fuerzas, pues con buena digestion siempre se encuentra uno bien.

Jarabe de hipofosfito de cal. Hace siglos que los médicos y sabios se ingenian para encontrar un medicamento que pueda curar las enfermedades del pecho, y cuantas investigaciones han hecho han quedado frustradas. Pero recientes trabajos comunicados á la Academia de medicina de Paris y los mas sérios experimentos hechos en el hospital Brompton, de Londres, establecimiento consagrado á los tísicos, han demostrado que esta terrible enfermedad hallaba el específico poderoso en el jarabe de hipofosfito de cal, cuando no había llegado al último período, LA TOS, RESFRIADOS, CATARROS, BRONQUITIS, GRIPE Y COQUELUCHE ceden tambien inmediatamente al empleo de este jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Se recomienda á los enfermos que hagan uso al mismo tiempo de las deliciosas PASTILLAS PECTORALES CON JUGO DE LECHUGA Y LAUREL CEREZO *de los Sres. Grimault y Ca.* Este excelente confite se compone de dos sustancias las mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica, y no contiene opio.

Inyeccion y Cápsulas de matico. Estos dos productos de la medicacion mas reciente y notable para la curacion de las gonorreas y de las enfermedades venéreas, tanto en el hombre como en la muger, son exclusivamente vegetales, no contienen mercurio y están preparados con las hojas del Matico, árbol del Perú. No hay enfermedad contagiosa antigua ó reciente que resista al empleo de estos dos medios. Su rapidez de accion el superior á todos los que han sido hasta ahora empleados. Las *cápsulas* no fatigan nunca el estómago ni los intestinos como las cápsulas de copaiba, de cubeba y otras; la inyeccion no provoca estrecheces, como sucede con las inyecciones de base metálica tan encomiadas hasta el dia.

Todos estos productos se venden en las principales farmacias del Rio de la Plata. Exíjase siempre la firma de Grimault y Ca., pues hay falsificaciones peligrosas.

Deposito en la Botica de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 391.

En Buenos Aires. Demarchi Hnos., Toledo y Moine.

jl. 30

Se desea

Saber el paradero de D. Eusebio Merladet, natural de Vizcaya (España); se ruega á la persona que lo sepa avise en el almacen de los Srs. Balparda Durañona y Ca., ó en el almacen de los Srs. Benito Durañona y Ca., calle 25 de Mayo núm. 382. e18—15p3ª

Se vende

Se vende una volanta americana para cuatro personas, á precio moderado—Quien se interese ocurra á la fábrica calle de Mercedes núm. 65. e19—3p

GRAN PASEO

A LOS VAPORES NORTE-AMERICANOS

Fragata «Vanderbilt» y el gran monitor «Monodnack»

EL VAPOR AMERICANO «LA PORTEÑA»

Saldrá del puerto el Domingo 21 del corriente á las 12 del dia.

PRECIO DE LOS PASAGES 1 $n.

Se previene que siendo limitado el núm. de pasageros que admitirá, no recibirá ninguno que no lleve su boleto pagado en la Agencia, la que los espenderá hasta las 11 de la mañana del mismo dia—Agencia, Zavala 48. e19—3p

Al público en general

Cuando la comportacion de los hombres llega á la altura de la nobleza mas fina, no puede corresponderle sin reconocimiento y gratitud—La operacion tan difícil cuanto acertada que acaban de practicar los Dtrs. en Medicina y Cirujía D. Luis Paglese y D. Juan Demaria relativamente á una desgracia que había ocasionado el corte á tronco de las arterias y venas sobre el brazo derecho del que firma, merece un bravo ante del público tanto mas que cotejando el honorario pedido con la asistencia prodigada por dichos Dres. se conoce que han dado pruebas de humanidad y filantropía, devolviendo tan pronto á la sociedad un obrero y á los amigos un servidor—*Ventura Rivaro.* e19—3p

Corralon para alquilar

Se necesita uno, en la nueva ó vieja ciudad, que esté situado al Sud, de 12 á 15 varas de frente con 50 de fondo, mas ó menos, con agua de pozo ó manantial permanente, y que tenga tres ó cuatro piezas de material, y si tiene además algun galpon se prefiere; advirtiendo que es preferible, reuniendo las mismas condiciones, en la ciudad vieja—Para tratar ocúrrase á la calle del Cerro núm. 63, por la mañana hasta las 8 y por la tarde hasta las 6. e19—3p

Al comercio

Habiendo los abajo firmados encomendado á los Srs. D. A. S. Gimenez y D. Eustaquio Gimenez del vecindario de Mercedes, la liquidacion de la sociedad que existió bajo la firma de Manuel Freire y Ca., en el distrito de Vera, del Departamento de Soriano, se previene á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad, se sirvan presentarlas á cualquiera de los nominados liquidadores en el término de un mes—Diciembre 30 de 1865—*Juan Antonio Chupitea—Clementina M. de Freire.* e20—1m

MÁQUINAS

PARA LAVAR

CASA DE JORGE BELL Y Ca.

41, 43 — 25 DE AGOSTO — 45, 47

e16—15p

Jardinero italiano

Se ofrece uno de primer clase, con buenas recomendaciones, con un surtido de semillas de flores de primera calidad—Vive en el Muelle Viejo núm. 116, Café y Fonda Italiana—Tambien es cochero. e18-3p

Por liquidacion

Se vende el almacen de menudeo calle del Cerrito y Maciel; para tratar ocúrrase al almacen de comestibles Washington y Guaraní núm. 26. e11—15

F. ZUGARRAMURDI

CIRUJANO DENTISTA

87—Zavala—87

e18-1m

Estado Mayor General

Todos los Srs. Gefes y Oficiales agregados al E. M. P. se presentarán en este E. M. G. el Jueves 1º de Febrero á las de la mañana en punto, para acompañar al Exmo. Gobierno de la República á los funerales que por el descanso eterno de los ilustres mártires del Paso de Quinteros tendrán lugar en la Santa Iglesia Matriz—Se recomienda la mas puntual asistencia—Montevideo, Enero 16 de 1866—GABRIEL VELASCO. e17—15p

Batallon 1º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

De órden Superior se cita á todos los GG. NN. del espresado batallon, para que concurran al cuartel el Jueves 1º de Febrero, á las 9 en punto de la mañana, uniformados de pantalon de verano y levita, para asistir á los funerales que han de tener lugar por el descanso de las víctimas de Quinteros; previniéndose que los inasistentes serán penados con arreglo á la ley, sin oir escusa de ningun género, y que deben asistir todos los que están con licencia ó esceptuados por cualquier título—Se recomienda especialmente el mejor aseo en el vestuario, armamento y correaje—Cuartel de Dragones, Enero 17 de 1866—*Casimiro Ravía,* Sargento Mayor. e18

Ama de leche

Se necesita una que sea robusta y tenga leche fresca y abundante—En la calle del Cerrito núm. 66. e14—5p

Se necesita

Una persona, con preferencia estrangero, inteligente en la cria de ovejas, con capacidad suficiente para la direccion de un establecimiento de campo—En esta imprenta se dará razon. e18—3p

La Comision

Nombrada por el Superior Gobierno para dirijir todo lo relativo á los funerales que deben tener lugar el dia 1º de Febrero próximo, invita á las personas que se consideren idóneas al efecto, para que presenten sus ideas, tanto respecto al catafalco que ha de hacerse en la Iglesia Matriz, como de todo lo que constituye el adorno del templo en su nave pincipal.

Las propuestas que se hagan deberan acompañarse de los diseños y demás que corresponda, dirijidas al Gefe Político de la Capital, Presidente de la Comision, hasta el dia 19 del corriente á las 8 de la noche, á cuya hora serán consideradas, con presencia de los interesados—Montevideo, Enero 17 de 1866—*La Comision.* e19

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1865

ACTIVO		
Caja—Existencia en efectivo..........	$	742.269, 37
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	785.050, 82
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir..................	«	547.654, 15
Muebles y materiales de emision....	«	11.426, 21
Diversos deudores..................	«	1.073.926, 11
	$	3.817.926, 66
PASIVO		
Capital..............................	$	1.600.000,
Emision, billetes en circulacion.....	«	1.054.485, 95
Diversos acreedores	«	1.163.440, 71
	$	3.817.926, 66

Montevideo, Enero 2 de 1866.

Por el Banco Comercial

M. A. Cunha.

V.º Bº.—VILLALBA. e5-1m

Letteratura Italiana

Por la barca «Emilia», de Génova, hemos recibido hace dos dias, un surtido de libros impresos en italiano, todos de autores selectos, encontrándose entre ellos Dante Alghieri (la Comedia Divina), la Vida del mismo, Ariosto, Bettoni Guadagnoli, Guerazzi, Gualtieri, Milton, Dumas, Kock, y otros, y entre los libros varias publicaciones nuevas de 1865, que son: «Il Piombi di Venecia», «L' Ultimo Papa» «Il Nazareno», «Castelfidardo», por Gualtieri los primeros y por Ottolina los segundos, «Fray Paolo Sarpi» por Capranica—Todos ellos encuadernacion rústica y á precios módicos.

EN EL ALMACEN DE LA SIRENA

276 — CALLE DEL SARANDÍ — 276

e19—5p

Administracion de Patentes.

Previene á quienes corresponda, que el Superior Gobierno ha establecido los plazos que á continuacion se espresan para sacar las patentes que correspondan á toda clese de giro.

1º. Ningun mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie, inclusos los Loteros, pueden emprender su tráfico, sin obtener precisamente la respectiva Patente.

2º. Los puestos fijos de leña, carbon, frutas, etc.; los práticos lemanes, y las embarcaciones del tráfico del puerto, deberán sacarlas hasta el 15 de Febrero próximo.

3º. Los talleres y tiendas de artes ú oficios, hasta fin del mismo mes de Febrero.

4º. Las tiendas de géneros, las mercerias, los almacenes de comestibles, loza, etc., al menudeo, las pulperías y los bodegones hasta el 15 de Marzo.

5º. Y para todos los demás establecimientos, hasta el 31 del referido mes de Marzo—Montevideo, Diciembre 30 de 1865—*La Administracion General de Sellos y Patentes.* d31—

Bolsa Montevideana

Se previene á los señores accionistas que se vá á proceder al cobro de la 5ª entrega—Montevideo, Enero 4 de 1866—*La Comision.* e4—15p3ª

Almacen del Siglo.

CALLE DE ITUZAINGO Y CERRITO.

En dicho establecimiento hay un surtido general de comestibles frescos y bebidas, como tambien un completo surtido de loza inglesa, porcelana, cristales, ferretería etc.—Lo que se venderá mas barato que en ninguna otra parte. e19—6p3ª.

El médico homeópata

GUILLERMO DARROUZAIN

Vive, en la plaza Constitucion, hótel de Europa, cuarto núm. 11, visita enfermos á domicilio y dá consultas de las 12 á las 2 de la tarde. e11—15p3ª

Caballo malacara

Se vende uno, sano, nuevo y sumamente manso, propio para andar señora; en la caballeriza frente á Solis, Circo Ecuestre, darán razon. e16—6p

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

En el mismo establecimiento se encuentra

Soda Water y Limonada Gaseosa

de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

10—CALLE 25 DE MAYO—10.

Robo

En la noche del 14 de este mes me ha sido robada la cantidad de 1,300 y pico de $n. que tenia yo depositada en un baul, adentro de una pieza que ocupaba en el establecimiento de horno de ladrillo conocido por el de Escotary, á los fondos del Cementerio Inglés, donde me ocupaba como peon (barrero), desde 16 de Agosto del año pasado—El baul me fué entregado *hecho pedazos*; al dia siguiente, por el patron del horno susodicho, quien dijo haberle encontrado en *ese estado*, á orillas del mar—El suceso tuvo lugar en la referida noche del Domingo y en mi ausencia—El patron del horno á que me refiero alega que yo no poseia la cantidad espresada, pero yo me obligo á probar acabadamente con personas intachables la verdad de mi aserto—Y como yo soy un infeliz jornalero que cifraba toda mi fortuna en esa pequeña suma, fruto del sudor de 23 años de asiduo trabajo en este pais, llamo la atencion del activo é ilustre Sr. Gefe Político D. Manuel Aguiar sobre este, para mi tan deplorable acontecimiento, pidiéndole se sirva proceder como corresponde; con ello practicará un acto mas de justicia y caridad—A ruego de D. Martin Zuzaga—*Manuel Zabala*—Testigo, *Gerónimo Capellan.* e19—3p3ª

AVISOS MARÍTIMOS

Buques á la carga.

PARA ULTRAMAR.

Por el Corredor Mº D. Juan R. Schwartz.

Amberes.—Berg. gta. holandes «Catharina» por J. R. Schwartz, con frutos.

Havre.—Barca francesa «Burdigala», por E. Courras y Ca. con frutos del pais.

Inglaterra—barca inglesa «Jessie Anning», por J. Scaraichia con huesos.

Puertos del Paraná—Goleta holandesa «Bureau Veritas,» con frutos.

Nueva York—Goleta hanoveriana «Blumenthal» con frutos.

Puertos de Inglaterra—Bergantin austriaco «Kalica A.,» con frutos.

Idº—goleta holandes «Ommelanden con frutos.

New-York—bergantin ingles «Robert Clough» con cueros etc.

Inglaterra, barca inglesa «Alecto.»

Idem barca italiana «Bianca Salvatore.»

Idem bergantin goleta hanoveriano «Valentin.»

Idem barca hamburguesa «Herman y Oscar.»

Idem barca sueca «Adalen.»

Amberes, bergantin holandes «Alida.»

Idem bergantin belga «De Ruyter.»

Havre, bergantin francés «Phoebus.»

Boston, barca inglesa «Ondara.»

Corrientes, goleta inglesa «Lizzie Gowan,»

Idem goleta austriaca «Urania.»

Idem berg goleta holandes «Gw Hornelessin.»

Idem barca prusiana «Genius.»

Porto Alegre—bergantin hanoveriano «Alexander.»

Rio Grande, galliota hanoveriana «Eddo.»

Lima barca italiana «Margarita D.»

Por el Corredor Mº. D. Carlos R. Horne.

Marsella.—barca nacional «Arenzano,» por Calcagno hos. con cueros secos etc.

Havre.—Barca francesa «Jean Bart,» por E. Barthold, y ca. con frutos etc.

Por el Corredor M. D. Guillermo Hoffmann.

Liverpool.—Barca inglesa «Duchess of Lancaster,» por Hoffmann con cueros.

Liverpool.—Bergantin inglés «Alexandra,» por Darbyshire y ca. con frutos del pais.

Liverpool.—Barca inglesa «Wreath,» por J. Bell y ca. con cueros etc.

Puertos de Inglaterra.—Lugre ingles «Creole,» con frutos.

Liverpool—Barca inglesa «Croydon,» por G. Hoffmann con frutos.

Por el Corredor M. D. Francisco Rival.

Havre.—Barca francesa «Alfreda,» por F. Rival con cueros salados etc.

Burdeos.—Barca francesa «Emilia Ernestina,» por Courras y Ca. con frutos del pais.

Por Fraga hermanos.

Brasil.—Berg. gol. brasilero «Director» por Fraga hs. con frutos.

Pernambuco.—Berg. portugués «Novo Progreso» por Fraga hos. con frutos.

Por cuenta de las casas consignatarias.

M. y Génova—Barca nacional «Lola» por Calcagno hnos. con frutos del pais.

Brasil—Bergantin Brasilero «Marinho 2º.» por R. Faria con carne tasajo.

Brasil—Goleta nacional «Italia Libre» por C. Scotti con carne tasajo.

New-York—Bergantin holandes «A. Hendrika Carolina» por Z. Fairs y Ca. con frutos.

Rio Janeiro—Bergantin español «Purditcho» por P. Zumarán y Ca. con carneros y afrecho.

New-York—Barca inglesa «Ariandne» por J. Charles con frutos.

New-York—Bergantin ingles «Birdie» por J. Bell Ca. con cueros etc.

Para Burdeos

Pasageros solamente—Del 15 al 20 del corriente mes saldrá infaliblemente para dicho destino la muy acreditada barca francesa «Charles», su capitan Chantre—Admite pasageros de cámara y de proa—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Apesteguy Hnos., calle del 25 de Mayo núm. 79. e3—20p

Para Burdeos

Está á la carga el muy velero bergantin francés «Emilie Ernestine» de 226 toneladas, su capitan Lancelot, admite carga y pasageros, teniendo para ese efecto excelentes comodidades—Verse con el Sr. D. F. Rival calle Misiones n. 37. d28—perm.

Para Marsella y Génova

Pasageros solamente—Saldrá el 25 de Enero la muy velera y de primera clase en la carrera, clavada y forrada en cobre de primera clase, barca oriental «Lola», capitan Luis Sanmichele—Para tratar verse con los Sres. Calcagno hnos., calle del 25 de Agosto núm. 17 y 19. d28—1m.

Para el Callao de Lima

Saldrá el 20 de este mes la muy velera barca italiana «Margarita» D. (1,00) J. J. L. de 512 toneladas de registro—Recibe carga á flete y pasageros de 1ª y 2ª clase, teniendo para estos espaciosas comodidades—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio, calle de Zavala núm. 40. e 10—10 p.

Para Génova

Saldrá á fines del corriente la muy velera y de primera clase barca italiana «América», admite pasageros de 1ª y 2ª clase, para quienes tiene escelentes comodidades—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio, calle de Zavala núm. 40. e11—20p.

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR.

El Directorio avisa á los Srs. Accionistas que el 25 del presente tendrá lugar una reunion general de accionistas, con el objeto de nombrar el Directorio que debe reemplazarlo—Por tanto se espera que los Srs. Accionistas que no puedan asistir á ella, se sirvan remitir sus poderes á las personas que deban representarlos—Salto, Enero 8 de 1866—*Augusto Lapierre*—Agente General. e12—8p.

«Flensborg»

Bergantin Dinamarqués—A bordo de este buque procedente de Malaga y entrado á este puerto el 31 de Diciembre ppdo., vinieron 300 medias cajas de pasa de uva, embarcadas por D. R. M. Gomez con destino á Montevideo únicamente y consignadas á la órden—No habiéndose presentado el recibidor de este artículo, y debiendo seguir el «Flensborg» para Buenos Aires, se han desembarcado las citadas 300 medias cajas de pasa á depósito en esta Aduana, por cuenta y riesgo de quien corresponda, y se hace esta publicacion para que llegue á noticia del interesado—La persona que deba reclamar esta carga puede ocurrir al consignatario del «Flensborg», Teodoro Beissig, calle Zavala núm. 23½. e17—6p

«Emilia»

Barca italiana, procedente de Génova—Teniendo que procederse á la descarga de dicho buque, cuanto antes, por motivo del siniestro sufrido el dia 12 del corriente, los recibidores del cargamento son invitados á presentar sus permisos de descarga en la mayor dilacion en casa de los consignatarios, calle del Juncal núm. 1, previniéndoles tambien que solo en el muelle serán atendidos los reclamos que pudiera haber habido ó haber por falta de avería ó deterioro. e17—8p

Agencia Zavala 48

«Tévere»

Vapor italiano—Carrera entre Montevideo y Buenos Aires—Sale de Montevideo los Miércoles y Sábados, á las 5 de la tarde—Sale de Buenos Aires los Lunes y Viernes, á las 5 de la tarde—Admite carga y pasageros—Agencia en Buenos Aires Reconquista 99.

«Marie»

Bergantin Belga, de Amberes—Estando abierto el registro de dicho buque para descargar, se ruega á los interesados en su cargamento tengan á bien sacar sus permisos y entregarlos en la casa consignataria calle del Cerrito núm. 203, hasta el Sábado 20 del corriente, debiendo principiar la descarga el dia siguiente—Se previene que ningun reclamo será admitido que no se haga en el momento de llegar los efectos al muelle—Montevideo, Enero 18 de 1866—*I. Dellazoppa.* e18—20